N.º 372
15 de septiembre
de 2022
Apoyo:
1,5 € - 2 €

INFORMACIÓN OBRERA

Tribuna libre de la lucha de clases

REDACCIÓN
Y ADMINISTRACIÓN:
C/ Desengaño 12, 1º3-A
28004 Madrid
TEL: 91 522 23 56
io@informacionobrera.org
www.informacionobrera.org

15 de octubre

TODOS a Madrid

catp
comité por la allanza de trabajadores y pueblos

Crónica de la Coordinadora Estatal del CATP del 10 de septiembre, páginas 6 y 7

Manifestación de pensionistas ante las Cortes

Aumento de salarios y pensiones según la inflación real

Auditoría de las cuentas de la Seguridad Social

EDITORÍAL

Crisis política y movilización obrera

En unos momentos en que las instituciones del capital, la UE, el FMI, la CEOE, el propio Banco de España demandan al Gobierno y al principal partido de la oposición, el PP, el máximo consenso, asistimos, por el contrario, a un enfrentamiento brutal entre ellos a todos los niveles.

Con la excusa de las medidas para combatir la llamada «crisis energética» -nada radicales por cierto-, hemos asistido la semana pasada a un enfrentamiento verbal totalmente incomprensible para la mayoría de la población. A ello se suma el miércoles 7 de septiembre, en la sesión de apertura del año judicial, el ataque de Carlos Lesmes, presidente del Consejo del Poder Judicial y, por tanto, representante de un sector poderoso del aparato de Estado, dirigido directamente a Sánchez y Feijóo. Y las actuaciones de un sector de ese Consejo para boicotear la elección de dos miembros del Tribunal Constitucional. Todo ello con la cuestión de fondo de la batalla encarnizada del aparato judicial heredado del franquismo por mantener sus privilegios e impunidad.

Se trata de expresiones de la crisis política que ponen en entredicho, en última instancia, la legitimidad del régimen monárquico.

Todo este sarao en las cúspides del poder sucede mientras la población y, en particular, la masa trabajadora vive con indignación una situación en que la inflación se dispara, reduciendo gravemente el poder de compra de salarios y pensiones, todos los servicios públicos están desatendidos, y los salarios y pensiones bloqueados. Y, desde luego, no será la Unión Europea la que ofrezca ninguna medida positiva o de ayuda, al contrario, solo promete «sangre, sudor y lágrimas».

Los propios dirigentes sindicales, que durante estos años han mostrado que para ellos lo principal es apoyar, o al menos no comprometer, al Gobierno, son conscientes de que la situación es inaguantable y amenazan incluso con la posibilidad de una huelga general, o de movilizaciones por sectores en torno a la negociación de los convenios como acaba de proponer Pepe Álvarez, secretario general de UGT.

No hay duda de que la iniciativa tomada por la COESPE y las demás plataformas de pensionistas de manifestación a nivel estatal en Madrid el 15 de octubre puede ser un punto de apoyo fundamental para aunar resistencias ahora dispersas.

Las exigencias de aumento de salarios y pensiones según la inflación real, de auditoría de las cuentas de la Seguridad Social y demás reivindicaciones conciernen no solo a los pensionistas o a los trabajadores activos sino a la inmensa mayoría de la población que vive directa o indirectamente de un salario, una pensión, un subsidio de desempleo.

Desde este periódico obrero consideramos que no hay otra prioridad sino ayudar desde todos los sectores, en particular desde los trabajadores activos y sindicalizados, apoyando y participando en esta movilización.

INFORMACIÓN OBRERA
Tribuna libre de la lucha de clases

El “golpe de Estado” en la Justicia

Sede del Consejo General del poder Judicial

Hace cuatro años se le acabó a Lesmes la designación para presidente del Supremo y del Consejo General del Poder Judicial. Y él, nombrado por el PP sigue ahí imponiendo al Gobierno y a las Cortes lo que tienen que hacer cuando el PP ya no tiene mayoría. Ahora algunos descubren que eso es un “golpe de Estado” en la institución judicial: es la “normalidad” franquista.

El PP ha encadenado una maniobra tras otra para que no se renovase ese Consejo ni la presidencia del Supremo. Porque hay una mayoría de su cuerda, y los franquistas han decidido que ellos deben gobernar por la gracia de Dios.

Pero esta vez tocan los golpes de teatro, y Lesmes amenaza con dimitir. ¿Por qué? La situación en la administración de justicia ha llegado a un punto imposible. Y los que se han beneficiando usurpando un puesto que ya no les pertenece ahora se hacen los indignados.

Porque además esta vez está amenazado de bloqueo el Tribunal Constitucional, que se ha convertido gracias a Rajoy en un supergobierno de urgencia que corrige las leyes y ejecuta, pasando por encima de las mayorías elegidas por el pueblo (en el Congreso y en los parlamentos autonómicos).

Y porque tras los golpes de teatro esperan forzar que el Gobierno afloje en su gran objetivo: que los jueces elijan la mayoría del Consejo del Poder Judicial, con lo cual el PP tendría la mayoría perpetua, voten lo que voten los ciudadanos. En último caso, si ahora no se acuerda, que el PSOE acepte negociar eso después. Un golpe de Estado permanente.

Al lado de Lesmes su compinche el rey, con cara seria. Lesmes y el rey echan la culpa al PP y al PSOE, cuando quien bloquea es el PP. Quieren sacarle esa capitulación al PSOE.

Sí tiene responsabilidad el PSOE, porque González y Zapatero aguantaron los boicots del PP, que permitieron que controlase esos altos órganos. Sánchez es el primero que ha hecho leyes para que los órganos sin renovar no puedan tomar alguna medida. Porque además el PSOE, para pactar con el PP, ha presentado miembros del Consejo del Poder Judicial y del Tribunal Constitucionl que han hecho la política de los franquistas. Así desmontaron el estatuto catalán: con trampas para controlar el Constitucional y pasándoles un vendido propuesto por el socialismo.

Pero sobre todo, porque gracias al pacto constitucional el PP tiene derecho de veto en España. En 1977 y 1978 la ‘oposición democrática’ tragó que toda la Justicia quedase como la había construido la dictadura. Y encima hay una serie de altos puestos y decisiones que sólo se pueden cubrir con una mayoría que exige el acuerdo del PP, que tiene derecho de veto. El “atado y bien atado” de Franco se ejecuta con esas mayorías “cualificadas”. Y toda la izquierda oficial lleva 44 años así, y quiere seguir así.

Una crisis europea

Estos días el PP ha hecho un informe con sus exigencias. Con copia al rey y a la Comisión Europea.

Con razón. El comisario europeo de Justicia, metiéndose donde nadie le llama, apoya la exigencia de los jueces de autogobernarse, tal como dejó Franco ese aparato, seleccionado durante 40 años y que luego se autorreproduce.

Algún ingenuo preguntará ¿pero no saben en Bruselas que los jueces españoles están controlados por los franquistas? Sí saben, y como saben, les apoyan.

La Justicia europea no tiene ningún origen democrático.

Por otro lado, a los reaccionarios que crearon las instituciones europeas les ha ido siempre muy bien la colaboración con los franquistas incrustados en la “España democrática”.

Los Gobiernos europeos y la Justicia europea han colaborado en impedir que los crímenes franquistas fuesen juzgados, ni en España ni en Europa.

Contra los alegatos vacíos del Gobierno, España no es una ‘democracia consolidada’. ¿Cómo puede serlo si uno de los tres poderes tiene pedigrí franquista?

¿Cómo puede serlo si el ejército, los cuerpos represivos y la Administración tienen el mismo origen?

Si hubiese un gobierno socialista, y no “progresista”, lo primero que haría sería arremeter contra la Constitución de 1978. Los franquistas, insaciables, siempre quieren más, ahora quieren que la mayoría del Consejo del Poder Judicial sea elegida por el aparato judicial franquista. Y ahora quieren derogar la Ley de Memoria Democrática, porque tiene disposiciones que podrían cuestionar la continuidad de la legislación actual con el 18 de julio de 1936.

Manuel Cuso

La excepción ibérica y el coste de la luz

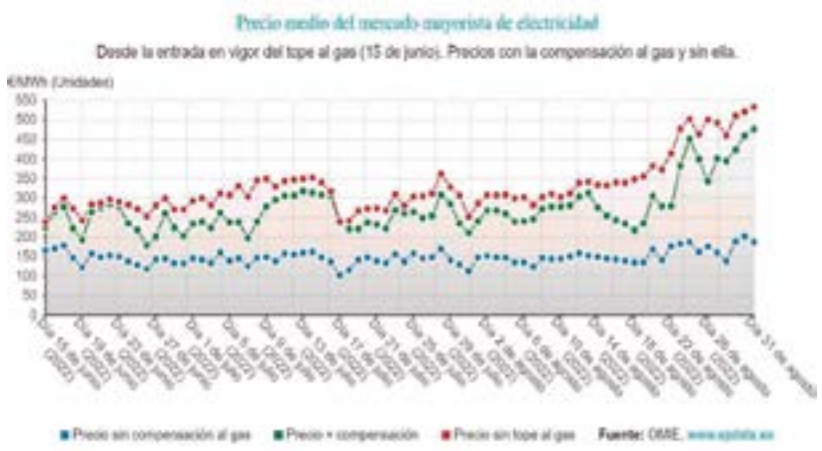

Tras mucho pedir Pedro Sánchez a los Gobiernos europeos, Bruselas aprobó a comienzos del mes de junio la llamada «excepción ibérica», consistente en introducir un tope al precio del gas utilizado para producir energía eléctrica con el fin de abaratarla. Este tope entró en vigor el 14 de junio de 2022 y funcionará hasta el 31 de mayo de 2023 en España y Portugal. Esta «excepción ibérica» lleva letra pequeña, porque las compañías eléctricas reciben una compensación de los consumidores en función del consumo realizado; la compensación cubre supuestamente la diferencia entre el tope puesto al precio del gas y el coste real del gas usado para producir la electricidad; si bien las compañías eléctricas lo incluyen en la factura como un nuevo concepto poco transparente.

En los dos meses y medio que lleva funcionando este sistema la rebaja de la luz para los hogares se sitúa en el 13,5 % según las estimaciones de la OCU (Organización de Consumidores y Usuarios) y el 16 % según las del Ministerio para la Transición Ecológica. En cualquier caso, este mes de agosto ha sido la segunda factura más cara que han pagado los hogares españoles, algo que ya ocurrió en julio. El recibo medio de la luz se ha encarecido en un año el 70 % y lleva desde septiembre de 2021 por encima de los 100 euros el MWh, un nivel nunca alcanzado hasta ahora. Según datos de Selectra, el principal comparador de tarifas eléctricas que opera en España, el kilowatio hora alcanza en lo que va de año una media de 22,2 céntimos en las tarifas del mercado libre, un precio muy superior al de años anteriores, ya que la media era de 13,58 en el primer semestre del año pasado, lo que supone un encarecimiento del 63 % en apenas un año.

Ante esta situación, Carlos Martín, director del Gabinete Económico de CC. OO., afirma que «parte de la inflación se debe a las medidas de guerra comercial adoptadas contra Rusia» y advierte de que «si no se toman medidas corremos el riesgo de entrar en un proceso de destrucción de la economía».

Podemos concluir que si la «excepción ibérica» supone un abaratamiento del coste de la electricidad de aproximadamente un 15 % (según las estimaciones más solventes), la escalada del coste de la electricidad (y de la inflación) para los hogares (y para la propia industria) es insoportable. De tal forma que esta medida está muy lejos de resolver el problema de fondo de la guerra comercial liderada por EE UU y de la especulación del capital financiero con las materias primas iniciada antes incluso del inicio de la guerra en Ucrania el pasado mes de marzo. Los descuentos están bien, pero el Gobierno no puede ocultar que estas medidas se adoptan ante el temor a un estallido social y más que nada para no tocar un céntimo de los beneficios de las multinacionales de la electricidad, y mucho menos poner en cuestión la sacrosanta propiedad privada de los grandes medios de producción; aunque eso conlleve un «proceso de destrucción de la economía».

Blas Ortega

Bilbao: ¿guerra? ¿qué guerra?

En una situación económica, social y política donde todo va a peor para la mayoría trabajadora y cuando todos los males se achacan a la guerra de Ucrania, pareciera normal que ciudades como Bilbao, de amplia tradición de movimiento obrero y lucha democrática y donde las organizaciones denominadas como de la *sociedad civil,* abundan los pronunciamientos contra la guerra fueran cotidianos.

Aún más en las fiestas grandes, la Aste Nagusia, donde todo el denominado progresismo se transforma en txoznas (casetas) y protagonizan la actualidad durante nueve días.

La Federación de Comparsas (Bilboko Konpartsak) agrupa a 28 organizaciones que podemos clasificar, por su historia y su propia propaganda, en el entorno de la izquierda abertzale, ecologistas, internacionalistas e incluso del Movimiento Okupa, de la CNT, animalistas, feministas e incluso de abierta relación con la Iglesia Católica.

Unas cuantas más son externas, como la del PSOE, de asociaciones gitanas, etc., hasta sumar más de 30.

En casi todas ellas llama la atención la ausencia de cualquier referencia a la guerra, ni en forma de mural, ni de cartel, ni mucho menos un acto que nos lo recuerde a los cientos de miles de ciudadanos que estamos en la calle durante nueve días.

Una sola comparsa, SIN KUARTEL, antimilitarista con origen en el Movimiento de Objeción de Conciencia (MOC) se dignó tener un mural lateral en su txozna.

¿Qué explicación tiene este opresivo y triste silencio ante algo tan brutal y destructivo como es la guerra imperialista, una amenaza contra la propia humanidad?

Es evidente que cuanto más duros son los ataques contra la mayoría trabajadora en toda Europa más se pone en evidencia la falta de verdadera representación política obrera y de los pueblos.

Por eso es un gran soplo de aire fresco que debe ser apoyado de forma entusiasta desde el movimiento obrero, desde la juventud, el hecho de que las organizaciones de pensionistas vascas convoquen en unidad el 15 de octubre en Madrid por las pensiones y los salarios.

Bilbao, Mikel González.

5 años de venganza por el referéndum catalán

Dentro de dos semanas se cumplirán cinco años del referéndum prohibido, e impuesto, sobre una declaración de independencia de Cataluña.

El 31 de agosto el Comité de Derechos Humanos de la ONU ha condenado a España por haber privado a Junqueras, Romeva, Rull y Turull de los escaños que el pueblo les dio sin que mediase ninguna condena de los cuatro diputados. Un nuevo caso en que la (in)justicia franquista se pone por encima de los Parlamentos y Gobiernos elegidos, los desprecia y pisotea.

Intencionadamente (o no) en las próximas semanas comparecerán de nuevo ante un tribunal cinco asesores legales de las instancias políticas que convocaron el referéndum. Ya fueron juzgados y absueltos. Los franquistas vuelven a juzgarlos contra el lema “Non bis in idem” (No se debe volver a juzgar por unos mismos hechos).

Llevamos 5 años de venganza, que continuará. 5 años de pisotear a los representantes de un pueblo. Mientras, en diversos sectores del pueblo catalán, han sido 5 años de desazón sobre cómo salir del agujero. Algunos “progresistas” lo resuelven negando que haya agujero.

El franquismo no acepta el derecho a existir de representantes elegidos que defiendan el derecho de autodeterminación de los pueblos. Ha inventado un Tribunal Constitucional que corrige lo que los organismos elegidos opinen sobre ese derecho, anulando sus resoluciones, sus decisiones. Antes los defensores del régimen monárquico decían que los partidarios de la autodeterminación o de la independencia podían defenderlo en las instancias del régimen. No hay tal. La suerte que la Monarquía depara a los que discrepan de su régimen es el exterminio.

MC

Conferencia en Defensa de la Industria

Sábado 17 de septiembre a las 11h. en el CAUM de Madrid (calle San Bernardo n.º 20)

El próximo sábado dia 17 celebraremos a iniciativa de *Información Obrera* un encuentro en defensa de la industria. En este encuentro participarán compañeros y compañeras de los diversos sectores industriales de nuestro país: aluminio, acero, naval, automóvil, aeronáutico, etc. Asistirán compañeros de John Deere, de Schneider y de otras empresas en lucha.

El eje de esta conferencia es el rechazo a los despidos bajo ninguna excusa. Despidos que afectan a todos los sectores y que, en los últimos meses, por el precio de la luz, han llevado al cierre de decenas de empresas.

La idea es, si hay acuerdo, intercambiar información, y forjar lazos de unidad entre los trabajadores de los distintos sectores, para actuar en común contra los planes de destrucción de la industria.

Jesús Béjar

La Ford renuncia a los 106 millones del PERTE VEC

El pasado mes de junio Ford seleccionaba Almusafes como planta preferente para la fabricación de vehículos eléctricos frente a la de Saarlouis en Alemania. Ximo Puig anunciaba institucionalmente que, gracias a que su Gobierno había conseguido «un espacio seguro para invertir, una tierra de oportunidades [al] generar estabilidad, confianza y credibilidad», la Ford había adoptado esta decisión que, junto a la instalación de la gigafactoría de Volkswagen en Sagunto, «convierten a la Comunidad Valenciana en una referencia de la nueva industria de la automoción, (…) un sector que da empleo a 25.000 familias». En resumen, que el futuro del País Valenciano está asegurado por su política de «paz social» que asegura a las multinacionales una región en la que es posible explotar a los trabajadores obteniendo al mismo tiempo grandes subvenciones y buenos beneficios.

Justo dos meses después, este mes de agosto, Ford anunciaba que había revisado su estrategia de producción global, que retrasaba su inversión en Almusafes y renunciaba a los 106,3 millones reasignados por el Gobierno a Ford en el PERTE del vehículo eléctrico, fondos de la UE que el Gobierno estaba dispuesto a aumentar.

La multinacional rompe todos sus compromisos y sus acuerdos con Gobiernos (que le han entregado decenas de millones en subvenciones estos últimos años) y sindicatos (que han supuesto a los trabajadores despidos, renuncias y recortes) realizados a cambio de promesas de inversiones y producción. La Ford no se compromete ahora a nada, no anuncia cuándo hará sus inversiones, ni de cuánto serán, ni dice qué modelos y en qué cantidad los va a producir. Para los 6.000 trabajadores de la factoría y las decenas de empresas auxiliares que pueden verse arrastradas al cierre por los cambios en el calendario de Ford, sólo hay inseguridad en el futuro, inestabilidad, desconfianza y mentiras.

Ximo Puig con directivos de la Ford

A pesar del desplante, para el Gobierno de la *Generalitat* y el Gobierno de España se trata solo de «un cambio en los plazos no, no en sus planes»; por tanto, ambos «mantendrán todo su apoyo» a la multinacional norteamericana. Estas gentes no conocen más política que la sumisión al capital financiero, a las multinacionales.

Por su parte, UGT de Ford muestra su voluntad de «trasladar a la plantilla y al conjunto de la sociedad tranquilidad, dado que no está en cuestión acometer las inversiones que garantizan la construcción de la plataforma eléctrica comprometida». CC OO solicita más información: «Ford no dice qué modelos producirá, ni la carga de trabajo ni cuánta gente va a sobrar ni cuándo va a sobrar». Estos dirigentes, prudentes, se aprestan a colaborar con la multinacional, eso sí, para «salvar» el empleo y la producción.

Pero todos saben que la electrificación de la factoría iba a suponer reducir la plantilla un 30 %, que no irían al paro, pues iban a ser recolocados en la gigafactoría de Sagunto. Ahora se sabe que la planta de Almusafes va a reducir progresivamente la producción hasta que en 2025 solo producirá el Kuga (el 46 % de la producción actual). La multinacional anuncia un nuevo ERE, dice que aún quedan en plantilla más de 1.300 trabajadores mayores de 50 años, y avisa que si ha de plantear un nuevo ERE será más duro que los anteriores.

Lo que está influyendo en la revisión de planes de la multinacional es que la inflación, la dinámica de guerra permanente y la recesión económica en curso van a reducir las ventas de automóviles, a lo que se añaden todas las dudas sobre el funcionamiento del mercado para el vehículo eléctrico y la competencia en el mismo. El problema parece ser, por tanto, la incertidumbre sobre el futuro del propio vehículo eléctrico.

Pero la cuestión esencial es si los trabajadores de la industria, y por extensión el conjunto de los trabajadores, pueden seguir aceptando los dictados de las multinacionales y de sus instituciones (como la UE y la Monarquía) sin poner toda la carne en el asador, por más obstáculos que les levanten los dirigentes aferrados a ellos.

BO

Despido en Decathlon Getafe

Un delegado sindical de CGT, Mario Jiménez, ha sido despedido el pasado día 8 de agosto de uno de los centros de Decathlon en Getafe. No es el primer despido por represalias de esta empresa.

Se da la circunstancia de que, al ser delegado y tener una protección especial, no puede ser despedido a no ser que se le abra un expediente.

La empresa ha hecho un paripé para despedirle nombrando para incoar el expediente a gente de su confianza.

Los "graves hechos" que han ocasionado el despido son el haber querido estar presente en las reuniones individuales que la empresa quiere tener con los trabajadores para evitar presiones.

La falta de unidad en el comité de empresa dificulta dar una respuesta a esta agresión. Lo que permite campar a sus anchas al sindicato de la empresa.

El próximo día 21 es la primera cita en los juzgados.

Readmisión de Mario. No a las prácticas antisindicales en Decathlon.

JB

Huelga en el Servicio de Atención Domiciliaria (SAD) de Asturias

Entrevista a Carmen de Diego

Las trabajadoras del Servicio de Atención Domiciliaria (SAD) llevan meses movilizándose por un convenio justo. Carmen estuvo junto a otras compañeras acampada en la puerta del Ministerio de Trabajo para pedir que se regulase la evaluación de riesgos en la profesión y así poder acceder a la declaración de enfermedades profesionales. Nadie las recibió. Hablamos con Carmen sobre las movilizaciones en curso.

***Información Obrera**: Estáis de movilización y habéis rechazado en votación la propuesta de la patronal.*
***Carmen de Diego**:* A primeros de año nos enteramos de que se había constituido la mesa negociadora. No sabíamos nada. Recogimos firmas que entregamos a CCOO y UGT para pedir una asamblea. Pero nos rechazaron todas las propuestas en la asamblea. Dijeron que ya tenían la plataforma hecha. En julio se propone una subida con dos tablas a cual peor. Supeditada a la finalización de contratos. Para 2025. Se rechazó.

El 26 de agosto se presentó otra propuesta. El día anterior a las 12 de la noche se suspenden las movilizaciones. Y a las 13:00 del día siguiente se convoca una asamblea para las 17:00. para asistir había que ir con el DNI y las tres últimas nóminas. Y se cierra la puerta a las 18:00.

Se propone la alternativa B, que, aunque es un poquito mejor, nadie va a cobrar (sería a partir del año 2025). Hay que recordar que tenemos un convenio de 4 años. Llevamos 2 sin subida. La gente rechazó este acuerdo. Es segundo rechazo de una propuesta por la asamblea.

Por otra parte, hicimos una asamblea como trabajadoras. Se eligió a tres compañeras para el comité de huelga y la mesa negociadora. Hemos hecho una manifestación, que ha sido un éxito y hoy tenemos asamblea en Gijón.

IO: ¿Trabajáis para Administraciones?
Carmen: Hay 48 servicios municipales, en municipios de menos de 20.000 habitantes. El resto son centros de los otros pueblos, los centros de día y centros de gestión privada.

IO: Entre la plataforma A y B ¿qué diferencia hay?
Carmen: Las dos son de un incremento ínfimo. 1,5 %, 3,5 %, pero la mayoría de los contratos que tiene las empresas con las administraciones terminan en 2024. Realmente no ofrecen nada. Ya estamos incluso por debajo del marco estatal

IO: ¿Sigue la movilización?
Carmen: Sí, ayer fuimos todos a Tineo. Y el día de Asturias habrá una marcha a Corvera. Nosotras iremos andando. No nos parece bien ir en coche cuando a las trabajadoras de centros rurales se les niega la gasolina y tiene que andar mendigando ayudas.

IO: Ponéis mucho énfasis en la municipalización.
Carmen: En Gijón en 2016 se aprobó la municipalización. Pero hubo un informe económico en contra. Mal hecho a propósito. Ahora ha habido una sentencia contra el Ayuntamiento de Gijón. Lo señala como responsable subsidiario ante cualquier incumplimiento por parte de la contrata.

Yolanda Díaz propone subir el salario mínimo menos de la mitad que la inflación

La ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, ha anunciado una próxima reunión del comité de expertos sobre el salario mínimo.

El Gobierno propone subir el SMI "hasta el 60 % del salario medio". Una propuesta de Yolanda Díaz sobre el que Nadia Calviño ha hecho público su apoyo. Según Europa Press, eso supondría subir hasta 1049, lo que supone una subida de 49 euros para 2023, y, por tanto, un incremento del 4,9 %.

Con esa propuesta, teniendo en cuenta que el IPC ha subido, según los datos de agosto, último mes publicado, un 10,4% interanual, los trabajadores y trabajadoras que cobren el SMI podrían perder un 5,5 % de su poder adquisitivo en 2023.

Llueve sobre mojado, porque en 2022 el SMI tuvo un incremento del 3,63 %, para una inflación del 6,5%, es decir, perdió un 2.87 %, la pérdida acumulada en dos años se pondría en un 8,33 %.

Recordamos que la pérdida de poder adquisitivo afecta especialmente a las mujeres trabajadoras, ya que cerca del 70% de los asalariados que cobran el SMI o menos son mujeres.

Estos son los hechos. Luego, los defensores del Gobierno que se autotitula "progresista" se quejarán amargamente de que la población obrera no les apoya en las elecciones.

Mantener el poder de compra de los salarios, frente a una inflación cuya causa es, en un 85 %, los beneficios empresariales, exige dos medidas: intervención del Estado para limitar la subida de bienes esenciales y aplicación de una escala móvil que actualice de manera automática los salarios a la inflación. Incluyendo el SMI.

Luis González

Subida de los alimentos, ¿un acuerdo con los especuladores?

Yolanda Díaz asume que, en la distribución de alimentos, "Tenemos cinco grandes distribuidoras que concentran el 50 %".

Reconoce que esos monopolios arruinan a los campesinos, a los que imponen precios de ruina por sus productos, especulan con los precios y empobrecen a la población: "a los productores les compran las naranjas a 15 céntimos, y los ciudadanos las pagamos a 1,48 euros. Las patatas se pagan a los productores de nuestro país en torno a 18 céntimos y se están vendiendo a 1,35. El ajo llega a los supermercados con un incremento de casi el 800 %. Es una barbaridad. Alguien aquí se está enriqueciendo por el camino y está utilizando la guerra. Esto está pasando y hace imposible la vida de la gente".

Pero, como solución a esta situación, propone un acuerdo con los especuladores: "Estoy trabajando para que exista un acuerdo con las distribuidoras y los consumidores en nuestro país. Un acuerdo que consista en determinar una cesta de productos básicos, en torno a 20 o 30 productos, en los que (…) topemos los precios".

Los datos que explica apuntarían a otra solución: la expropiación de los que especulan con los alimentos, arruinando a los campesinos y a los consumidores. Pero eso sería tocar la sacrosanta propiedad privada. Mejor un acuerdo que permita a los trabajadores comer siempre lo mismo, y respete el negocio de las cinco grandes distribuidoras. Si es que tragan.

LG

El salario de los funcionarios

Desde los recortes salariales del 5 % en las administraciones públicas realizados en 2010 por el Gobierno de Rodríguez Zapatero hasta la firma del Acuerdo del Gobierno del PP y los sindicatos de la función pública para 2018 a 2020, los empleados públicos perdieron un 12,9 % de su poder de compra. Este último Acuerdo por 3 años, que según los dirigentes sindicales que lo firmaron suponía la recuperación del salario perdido esos años o casi, supuso la recuperación real media del 1 % del salario perdido. En 2021 la pérdida del poder de compra del salario de los funcionarios fue del 5,6 %, y este año 2022, rondará el 10 %. Estos dos años se perderá al menos otro 15 %.

En total desde 2010 la pérdida acumulada de salario de los empleados públicos alcanzará un 26 %. Sin embargo, el Gobierno de Pedro Sánchez y Yolanda Díaz -que parece empeñado en dinamitar su base electoral- pretende un nuevo pacto plurianual en el marco del Pacto de Rentas, y convocará a los sindicatos a la Mesa General de Negociación (es el nombre oficial, porque negociación no hay) en el marco de los PGE para 2023, que debe presentar a las Cortes antes de que finalice el mes.

Los dirigentes de los sindicatos amenazan con movilizaciones en la función pública: ¿para reivindicar qué subida salarial y para cuándo? Lo que esperan los trabajadores es una movilización masiva y unitaria por subidas del 20 % como poco. Un nuevo apoyo, directo o indirecto, de los dirigentes al Gobierno en esta materia solo puede aumentar más la desconfianza que sienten los trabajadores hacia ellos, y hacer más débiles a sus sindicatos.

Blas Ortega

Sector del taxi: hartos de que no se cumpla la ley

En julio del 2018 las grandes movilizaciones del sector del taxi en Barcelona y el resto del Estado provocaron que el ministro José Luis Ábalos iniciara conversaciones con los representantes del sector. De estas negociaciones salió la promesa, del propio ministro, de que mediante un decreto ley solucionarían el conflicto del taxi con las VTC (Vehiculos de Transporte con Conductor), privando a estas de poder seguir haciendo transporte urbano e impedir que invadieran las competencias del taxi. Además, en todas las reuniones que se llevaron a cabo entre el Ministerio y el sector del taxi, se acordó una implantación inmediata de las medidas contenidas en el decreto. Esto no sucedió así, pues dos días antes de la aprobación en el Consejo de Ministros rompieron el compromiso adquirido con el taxi de presentar el borrador del decreto con el contenido acordado, y a más, debido a las presiones sufridas por las empresas de VTC nos colaron una moratoria de 4 años a modo de indemnización para la implantación total del decreto.

Esto significaba, que aún reconociendo que el sector del taxi tenía la razón en esta guerra, que la situación se tenía que resolver de forma inmediata y que había que recuperar la ratio de un VTC por treinta taxis, el Gobierno opta por indemnizar con 4 años a unas autorizaciones adquiridas por 36,02 € y que en ese momento ya se estaban revendiendo por 60.000.

Un pelotazo de más de 700 millones que se estaban embolsando unas 20 personas con información privilegiada, consentido por las administraciones estatales y autonómicas.

En primer lugar el sector del taxi se queda sorprendido ya que las declaraciones del propio ministro en TV decían que esto se debía solucionar de forma rápida y contundente y traspasar las competencias a los Ayuntamientos. En segundo lugar indignados, pues de esta forma el sector continuaba sufriendo durante 4 años más lo que el propio Gobierno había reconocido como un ataque a los servicios públicos de interés general, y por supuesto el sector del taxi pagando esa indemnización, ya que permiten a las VTC seguir robando la recaudación diaria al taxi, es decir "la víctima pagando al delincuente", y en tercer lugar, los Ayuntamientos sin poder hacer uso de esas nuevas competencias durante 4 años.

Nuestra asociación, la Agrupació Taxi Companys ATC, no acepta este decreto a pesar de la amenazas del Gobierno de que "cogéis esto o nada".

En cambio otras asociaciones sí que creyeron inocentemente al Gobierno que prometió que la regulación que permitía el decreto desde que entrara en vigor frenaría la expansión y el negocio de las empresas de VTC. Sobre todo la puesta en marcha de la web de control de los servicios y el régimen sancionador que debían estar aprobados a los 6 meses y que no se aprobaron hasta el 2022, tres años después. Lo cierto es que en estos 4 años, a pesar de tener más regulación, han seguido trabajando como han querido.

Nuestra asociación siempre ha defendido la recuperación de la ratio 1/30 que está por ley y no se cumple. Y es lo único que sirve.

Luis López
Portavoz de ATC

La lucha por la negociación del Club Pineda

Mi nombre es Juan José Rodríguez Rodríguez y soy el presidente del comité de empresa del Real Club Pineda. En primer lugar quería mostrar mi máximo agradecimiento para con vuestro periódico por hacerse eco de mi carta en el mes de junio cuando estábamos involucrados en distintos días de huelga y que ayudó a dar visibilidad a nuestro conflicto.

Después de aquellos días de huelga, no hubo una negociación fructífera y seguíamos sufriendo los y las trabajadoras del club el máximo exponente de explotacion laboral, salarios indignos y congelación permanente de estos y con una negativa absoluta por parte de la empresa de cambiar esta dinámica. Tras los meses de julio y agosto hicimos una paralización de manifestaciones ya que la actividad en el club baja a su mínima expresión y fue una vez empezó septiembre cuando se volvió a plantear huelgas durante seis días completos.

A partir de aquí la empresa nos llama a una negociación que fue bastante intensa y en el que cambian la dinámica antes mostrada y suben el salario mínimo de los más vulnerables en más de un 10 % y una subida de IPC de un 4 % para el resto de trabajadores y trabajadoras, todo esto con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2022, además de una subida de la gira extra en un 20 % que estaba fijada en el mismo importe desde 2007 y aceptar 16 horas de médico retribuidas para las compañeras de hostelería que no recogen en el convenio de sector y un compromiso por la parte empresarial de volver a negociar nuevas medidas de mejoras tanto salariales como sociales para el personal del club a partir de enero de 2023.

Todas estas medidas se llevaron a una asamblea de trabajadores y trabajadoras, que por mayoría decidimos aceptar la propuesta de la empresa y no llevar a cabo los días de huelga, desconvocando por el momento las manifestaciones y consolidar estas mejoras.

Si bien es cierto que es un avance sobre todo en la dinámica de actuación por parte de la empresa, queda muy lejos de lo que debe recoger los salarios de los profesionales del club, si medimos la capacidad económica del club y la exigencia laboral a la que estamos sometidos y que sin duda no vamos a dejar de trabajar en ello, entendiendo el sindicalismo de clase como lo que es, algo que se forja en el día a día y sin descanso,

Volviendo a agradecer su compromiso con este tipo de conflictos que hacen prender de esperanza a la gente trabajadora que busca visibilidad a la desesperación que sufrimos en estas ocasiones.

Chapó por vosotras y vosotros *Información Obrera*.

Juan José Rodríguez

Nuevo curso, misma lucha: ¡fuera la Ley Subirats!

Intervención de Víctor Iniesta en la Coordinadora Ampliada

El anteproyecto de LOSU, presentado por el ministro Subirats, que sustituyó a Castells, no ha cambiado nada. El supuesto proceso de incluir a los estudiantes y trabajadores en su elaboración es una farsa, en su contenido y en su procedimiento. En su contenido porque es una ley continuista de la ley del Gobierno de Aznar en 2001. En su procedimiento porque, una vez más, la han aprobado -para que pase a trámite parlamentario- en el mes de julio, cuando los estudiantes no tienen capacidad de respuesta y los trabajadores tienen más carga de trabajo. Por ello desde el CATP hemos impulsado en Barcelona un comité por la derogación de la "Ley Subirats", donde comprobamos que estudiantes y profesorado necesitan una salida urgente a todos los años de deterioro de la universidad pública.

Las prácticas antiestudiantiles y antiobreras del Gobierno progresista no solo se dan en la universidad, sino que ésta es una expresión más del contexto de ataques constantes a la clase obrera. Es la política de guerra de todos los Gobiernos europeos poniendo por delante el envío de armas y los intereses de los EE. UU. a su propio pueblo. Política de guerra que arrastra a la miseria a miles de familias trabajadoras, en las que se incluyen los jóvenes estudiantes y trabajadores a los que se les impide acceder a una educación de calidad y digna. Hoy más que nunca es de vital importancia organizar a la juventud, no solo porque somos el futuro del movimiento obrero por la lucha por nuestros derechos, sino porque la crisis constante del sistema capitalista abre todavía más la brecha entre clases como nunca y la juventud se sitúa en los sectores más maltratados. En la juventud nos encontramos en una de las situaciones más difíciles de los últimos años con nuestros derechos y libertades. Nos arrastran desde medios e instituciones a las prácticas individualistas, a creer que la organización es una práctica obsoleta y arcaica. Nosotros decimos todo lo contrario, hay que retomar el ejemplo de toda la lucha del movimiento obrero durante todos los años de dictadura que arrancaron a los poderosos las condiciones de las que hoy gozamos.

El comité tiene la labor de establecer lazos entre la juventud y el movimiento obrero y de pensionistas, no es contradictoria nuestra lucha con la de ellos. Que no nos enfrenten entre nosotros, por mucho que se esfuercen en dividirnos, la lucha de todos los sectores sociales es la misma. Unidad más que nunca por salvar los puestos de trabajo en la industria, por las pensiones y salarios, por la educación y servicios públicos que son los pilares de las condiciones de vida de la mayoría social.

Queremos impulsar en este inicio de curso una campaña por la retirada inmediata del anteproyecto aprobado por el Gobierno y por la

redacción de una reforma absoluta de la ley del Sistema Universitario de Aznar. Sindicatos estudiantiles y de trabajadores han de ser los protagonistas de este redactado, que tiene la importancia de revertir la situación de las universidades públicas para que de verdad tengan la función social por las que fueron creadas; dotar de formación de calidad a la ciudadanía. Por ello queremos recoger firmas para presentar a los representantes políticos, porque la retirada de un anteproyecto es más fácil que la de una ley ya aprobada. Aunque hay que tener muy presente que las esperanzas en el sistema son pocas y sus límites muchos, a lo que nosotros respondemos con la voluntad de avanzar hacia la movilización unitaria con todos los estudiantes del Estado.

Desde *Información Obrera* mandamos un saludo cordial a todos los camaradas que en octubre saldrán a las calles para defender las pensiones que con tanto sudor se han ganado, así como reivindicar que no solo ha de ser de pensionistas la manifestación de octubre en Madrid, sino que nos atañe a todos.

¡Viva la lucha de la clase obrera!

Intervención de Xabier Arrizabalo, trabajador de la UCM, en la Coordinadora Ampliada del CATP del 10 de septiembre

Buenos días. Soy trabajador en la UCM y representante sindical, por CCOO, en su Junta de Personal Docente e Investigador. Envío un saludo fraternal a las compañeras y los compañeros presentes en los distintos lugares.

Las contradicciones cada vez más agudas del capital le llevan a una agresividad sin límites. Es la política de guerra dictada por Washington, a la que se subordinan los Gobiernos europeos, incluido el español, y que a la destrucción bélica une la devastación económica -y por tanto social- en todo el mundo. Ese término, agresivas, utilizó la número dos del FMI, Gita Gopinah, el pasado mes de julio: "[los bancos centrales deben aplicar] medidas más agresivas, incluso si eso significa un fuerte enfriamiento de la economía y un aumento del desempleo". Obediente, el BCE aumenta ahora los tipos de interés 0,75 puntos y prevé nuevos aumentos.

Políticas que atacan el salario directa e indirectamente. El salario real, i.e., el poder de compra de quienes vivimos de vender nuestra fuerza de trabajo, cuando el IPC supera el 10 % y los salarios apenas suben el 2-3 %. Atacan al empleo, fuente del salario, que según la OIT le es negado a más de 200 millones de personas, a las que se suman quienes padecen las múltiples formas de trabajo precario. También atacan al salario diferido, el que cada trabajadora y trabajador devenga durante su vida laboral, pero que no lo ingresa, sino que nutre las arcas de la Seguridad Social de las que debe recibir su salario diferido, su pensión. Pensión que es objeto de la codicia del capital y sus nefastos planes privados, así como de malas prácticas de los Gobiernos que desvían estos fondos a usos impropios (de ahí la reivindicación de la auditoría de la Seguridad Social, por la que seguimos luchando). Atacan asimismo el salario indirecto, las conquistas que la clase trabajadora ha arrancado para acceder a servicios como la sanidad o la enseñanza, sin tener que pagarlos de su salario individual.

Es la política que aplica todo gobierno que se subordina a las exigencias del capital, aquí canalizadas por la UE, capataz del FMI y la OTAN. No importa el color político del que diga reclamarse cada gobierno; importa su política, como con el aumento del gasto militar, que hipoteca el gasto social necesario para la mayoría.

Pero la resistencia existe, no es una elucubración. Se constata cada día por doquier, como se recoge regularmente en *Información Obrera*. La clase actúa en el terreno que le es propio, no el de las moquetas oficiales y empresariales, sino en las movilizaciones. La idea de que la clase trabajadora está derechizada, de que no tiene voluntad de movilizarse, es sólo la pretensión de profecía autocumplida de los dirigentes que no quieren hacer nada, nada bueno, ya que para ellos prevalece ante todo su compromiso con las instituciones burguesas, aquí en primer lugar el régimen monárquico.

En la enseñanza, donde yo trabajo, la situación es grave, por las contrarreformas nunca revertidas -salvo marginalmente en la LOMLOE- y los tampoco revertidos recortes, a los que se añade el desvío de fondos al sector privado (contra el que impulsamos una campaña de firmas en Madrid). Y el enorme déficit de plazas públicas de FP, que niega a miles de jóvenes el acceso a la educación a la que deben tener derecho.

En la universidad padecemos una amenaza: el Gobierno aprobó el anteproyecto de una "nueva" ley universitaria (LOSU), continuidad directa de la odiada LOU aznarista. Ahora se iniciará el trámite parlamentario para su aprobación definitiva, que debemos combatir porque es inenmendable, como ya explicamos en estas mismas páginas. Baste como ejemplo señalar que los presupuestos universitarios seguirán decidiéndose en los llamados consejos sociales, donde están las grandes empresas. Por eso, tanto en la UCM como en la UB, coordinadamente y también con otras universidades, preparamos una iniciativa contra dicha aprobación, constituyendo comités por la retirada del proyecto, para poder abrir un proceso de elaboración de una sí nueva ley, que eché atrás toda la labor destructora de la vigente LOU.

Quienes participamos en el CATP lo hacemos con esta orientación: compromiso incondicional con las legítimas reivindicaciones de la mayoría, que es la clase trabajadora. Orientación que toma cuerpo en el combate contra la guerra, con las conferencias del 9 de abril y el 25 de junio, ligadas a la gran movilización en defensa del sistema público de pensiones y, por tanto, del poder de compra del salario diferido, de todos los salarios. Así como a la lucha contra la aprobación de la nefasta LOSU y al conjunto de movilizaciones que la clase trabajadora despliega para lograr las mencionadas reivindicaciones.

Las movilizaciones del profesorado en Cataluña fuerzan la contratación de 3.500 profesores

Entre marzo y junio de 2022, los trabajadores del sector educativo público no universitario de Cataluña convocaron hasta 9 jornadas de huelga. Estas jornadas de huelga, en especial en marzo y abril, tuvieron un seguimiento que no se recordaba desde las movilizaciones de los años 80.

Las presiones que sufrió con estas movilizaciones la Conselleria d'Educació han forzado que firme un acuerdo que supondrá, desde enero, la reducción de una hora lectiva para todo el profesorado, que se hará efectiva mediante la contratación de 3.500 profesores. Se recupera así la jornada anterior a los recortes aplicados con la excusa de la crisis, volviendo a las condiciones laborales previas.

Antes de las movilizaciones el Departament d'Educació se negaba, alegando falta de presupuesto, a reducir la jornada lectiva, pese a que estaba en el programa electoral de ERC, partido que controla la Conselleria d'Educació. No cabe duda: este acuerdo ha sido fruto de la reivindicación, de la clase trabajadora docente, organizada en el interior de sus centrales sindicales.

José Francisco Domínguez Sevilla
Sindicalista de CCOO

Comité por la Alianza de Trabajadores y Pueblos
COORDINADORA AMPLIADA – 10 de septiembre

El 10 de septiembre se ha reunido la Coordinadora Estatal del CATP, con una red de reuniones territoriales centralizadas. La introducción que sigue presentó los temas de discusión. Entre las tareas destaca volcar todas las fuerzas para ayudar a la preparación de la jornada del 15 de octubre convocada por COESPE y todas las organizaciones de pensionistas "Por el aumento de las pensiones y salarios para hacer frente al coste de la vida". En una situación de resistencia dispersa, una acción como esta puede abrir el camino a que se convoquen acciones generales de los trabajadores, rompiendo la resistencia encarnizada de los dirigentes sindicales, que así piensan proteger al Gobierno. Lo cual enlaza con las exigencias de defender las reivindicaciones y derechos sindicales. (Ver al respecto en particular las páginas 1, 3, 5, 6, 7, 9).

Además de apoyar a los trabajadores de Decathlon, la Coordinadora acordó promover una reunión estatal de trabajadores del metal, y prestó particular atención a promover una campaña de organizaciones y militantes obreros por la derogación de la Ley Mordaza. Como la defensa de la sanidad y la enseñanza públicas. Lo que requiere desarrollar los comités del CATP y su actividad. Así, el colectivo promovido desde Canarias por Mery Pita y otros cargos públicos participó en esta reunión y se incorporaron otros colectivos.

EUROPA: Crisis de todos los Gobiernos, resisten los trabajadores británicos y europeos

Introducción a la Coordinadora por Ángel Tubau

Quería abordar en este punto dos cuestiones, que están intrínsecamente ligadas.

En primer lugar, si os acordáis, el 29 y 30 de junio los Gobiernos europeos que forman parte de la OTAN acudieron sometidos de una forma que yo calificaría de más que perruna a las órdenes de Biden, en cuanto a la política de guerra que imponía la Administración americana, política que no se reduce a un esfuerzo militar sino que implica medidas contra los trabajadores, medidas antisociales y antidemocráticas que es muy fácil describir para informar. Lo que ha cambiado desde finales de junio es que por un lado esa unanimidad de los Gobiernos europeos no ha impedido que haya una crisis general en prácticamente todos los gobiernos bajo formas distintas, y por otro lado se ha iniciado un proceso de resistencia, de movilizaciones, también de forma diversa.

Supongo que a vosotros os ha sorprendido gratamente que el proletariado británico, después del retroceso que significó la serie de medidas antisindicales impuestas por Thatcher hace 35 años, ha vuelto a la acción a partir de toda una serie de sindicatos, en particular el sindicato de Transporte. Plantean reivindicaciones que son comunes no solo a los trabajadores británicos sino a los trabajadores de Europa, particularmente el aumento de salarios y pensiones en función de la inflación. Ya sé que la prensa habla poco de esto, habla de algunos "problemas" de la casa real pero para nosotros toda esta operación propagandística solo sirve para ocultar el carácter reaccionario de la política del imperialismo inglés y de los diferentes gobiernos que se han sucedido. Nos identificamos con el combate de los trabajadores británicos que reanudan la movilización después de más de 35 años por reivindicaciones, insisto, que son comunes a los trabajadores europeos.

Se forman y coordinan agrupamientos

No voy a pasar revista a lo que está ocurriendo país por país, sería muy largo. Sin embargo sí quería hacer dos reflexiones. Una que hay fenómenos políticos que parecen contradictorios, por un lado se forman agrupamientos, movimientos que buscan la vía de la lucha y la independencia del movimiento obrero, como estamos viendo particularmente en Francia con el movimiento en torno a Mélenchon, que plantean una marcha a París a mediados de octubre por el bloqueo de los precios y por el aumento de salarios, reivindicaciones que son comunes a los trabajadores de todas partes, también en el Estado español. Y fenómenos como el de Italia en el que ante la crisis de todos los partidos, desde el antiguo PCI a la derecha tradicional, pueden electoralmente dar victorias efímeras a la ultraderecha. Al mismo tiempo hemos establecido después de la conferencia de Madrid de fines de junio relaciones con sectores del movimiento obrero italiano, con un grupo que se ha constituido, llamado Unión Popular, que ha logrado a pesar de no ser un partido legalizado, existen vías para ello, conseguir 300.000 firmas para presentarse electoralmente. Las elecciones no son todo, pero es evidente que van a ser una etapa importante en la expresión mayoritaria de la situación política en ese país, con repercusiones a escala europea.

Políticas gemelas

No insisto en analizar la situación en esos países, simplemente hay un hecho importante, la política interior que desarrollan el régimen de Putin y el régimen de Zelenski, es exactamente la misma, la política represiva, de negación de los derechos de huelga y manifestación. Putin hizo que la Duma aprobase una ley que condenaba con 10 años de cárcel a los que intentaban manifestarse contra la guerra y Zelenski acaba de ratificar la ley que fue presentada el 18 de julio que impide prácticamente toda actividad sindical. Esto es lo que la Unión Europea y sus portavoces presentan como la Europa que defendemos, los valores que defendemos, valores antidemocráticos y antisociales y que corresponden a la política que los Gobiernos sometidos a la Unión Europea desarrollan en cada país.

Derogación de la Ley Mordaza / Autodeterminación de los pueblos

El segundo aspecto que quería abordar rápidamente para no abusar del privilegio de ser el primero, sin límite de tiempo, es qué hacemos, qué tenemos que hacer y quiénes somos. Nosotros como Comité por la Alianza de los Trabajadores y los Pueblos, formado hace algunos años, aunamos la lucha por los derechos sociales y los derechos democráticos, incluido, particularmente en Cataluña el derecho a decidir y la lucha contra la represión que la justicia heredera del franquismo sigue ejerciendo contra miles de ciudadanos catalanes y contra los trabajadores del todo el Estado. El año pasado celebramos el 14 de junio la derogación del artículo 315.3 del Código Penal. Hoy la Ley Mordaza sigue actuando y creo que hay que plantear, y un compañero va a intervenir sobre eso, relanzar la campaña por su derogación. Pero insisto, desde Barcelona y en vísperas del 11 de septiembre, tenemos que reafirmar, y es algo común a todos los trabajadores y militantes del CATP, el respeto al derecho irrestricto de todos los pueblos del Estado español a decidir, derecho que se enfrenta directamente a la Monarquía heredera del franquismo, lo que popularmente se llama el régimen del 78.

Coordinadora ampliada del 29 de octubre de 2021

El Comité Europeo contra la política de guerra

Tuvimos el honor de organizar el 25 de junio un Encuentro Europeo en vísperas de la manifestación del 26 y de la Cumbre de la OTAN, en continuidad con la conferencia que hicimos el 9 de abril. Las relaciones que establecimos durante este periodo con organizaciones, con grupos y militantes de más de 20 países a escala europea se mantienen y tenemos que hacer un esfuerzo para que estas relaciones cobren un aspecto no solo diplomático sino de acción común e intercambio de experiencias y de actividad en todo el continente. Porque, amigas y amigos, nunca la situación en los países europeos había sido tan próxima, nunca los trabajadores de los países de Europa habían estado confrontados a los mismos problemas, a los mismos planes de austeridad, a las mismas medidas que en nombre de la guerra intentan imponer una política de sangre, sudor y lágrimas, y nunca ha sido más necesaria una acción coordinada, solidaria de los trabajadores y los pueblos de Europa contra un enemigo común, que es el capital y sus instituciones y los Gobiernos que se someten a él. En este sentido consideramos que uno de nuestros principios es la independencia del movimiento, combatimos por eso, en relación con la política de los diferentes Gobiernos, se llamen como se llamen, se pinten del color que quieran, cuando siguen la misma política o parecida. Es esto lo que nos debe determinar.

Conexiones por videoconferencia a la reunión

La misma lucha con los compañeros griegos

En el mes de junio, escribimos una carta a los compañeros griegos de la NAR y franceses del POI (los compañeros del POI forman parte del movimiento de Mélenchon) para decidir qué medidas podíamos tomar para hacer efectivo el comité de enlace europeo. Hemos tenido ocasión durante el verano de tener contacto con ellos y en particular, y con esto quiero concluir, recibimos ayer un saludo de los compañeros griegos que dice lo siguiente.

"Estimados amigos y camaradas, en nombre de la Nueva Corriente de Izquierda dirigimos nuestro saludo a la reunión que tenéis hoy y que esperamos sea un éxito. Lo que ocurre a nivel internacional en estos últimos tiempos muestra que los tiempos duros que se anuncian para los pueblos y trabajadores son producto de que la política que los diferentes Gobiernos de la Unión Europea, alineados por la política americana, están aplicando. El deterioro constante del nivel de vida de los trabajadores, de los jubilados, de los parados lleva a una agravación de la tasa de empobrecimiento en todos los países. Por ello vuestra intervención por el aumento de los salarios y pensiones es parte de la lucha común que debemos llevar para hacer frente a esta política en todos los países. Buen trabajo, esperamos".

Quiero concluir con lo siguiente. En un informe de la OCDE de estos últimos días aparecía que los trabajadores que habían perdido más poder adquisitivo en el último periodo eran en primer lugar los trabajadores griegos y los españoles. Una media del 4,4 % de pérdida del poder adquisitivo en el último año. Eso exige y pone contra la pared a nuestros responsables sindicales que dicen que están por el aumento de salarios, pero el aumento de salarios no va a caer del cielo si no se organiza una movilización unida. Y en este sentido consideramos que el 15 de octubre es un buen punto de apoyo para explicar al conjunto del movimiento obrero que la exigencia de aumento de salarios y pensiones es una reivindicación para que los trabajadores puedan vivir, puedan subsistir y hacer frente a la miseria a la que les someten la Administración americana, las instituciones de la UE y los Gobiernos que se someten a ella. Eso es la política de guerra y eso es lo que tenemos que combatir.

Comité por la Alianza de Trabajadores y Pueblos
COORDINADORA AMPLIADA – 10 de septiembre

Ayudar a centralizar la resistencia obrera

A mediados del mes de julio, más de 200 sindicalistas de distintas organizaciones sindicales y políticas, y de la práctica totalidad de las comunidades autónomas, nos dirigimos al presidente del Gobierno para trasladarle nuestro compromiso con la defensa del sistema público de pensiones. Y en coherencia con lo anterior para exigir que se lleve a cabo la auditoría comprometida en ley a las cuentas de la Seguridad Social.

Los y las firmantes de la carta a Pedro Sánchez le recuerdan que se han incumplido los plazos que el Gobierno asumió a finales del pasado años, en la Ley 21/2021 de 28 de diciembre. En la disposición adicional sexta de dicha ley, el Gobierno se comprometió a encargar un informe de auditoría a las cuentas de la Seguridad Social en el plazo de un mes, y a presentar este informe en el plazo de seis meses ante la correspondiente Comisión del Congreso de los Diputados.

Los y las sindicalistas remarcan en la misiva su preocupación por la nueva reforma de la Ley de Seguridad Social, por la que el ministro de Inclusión, Seguridad Social e Inmigraciones pretende, con acuerdo del Gobierno en su conjunto, elevar el número de años para hallar la base reguladora de la pensión de 25 a 35 años.

Es incomprensible cómo pueden continuar llevándose a cabo reformas legales para rebajar las pensiones de los futuros pensionistas, mientras que el Estado es deudor de la Seguridad Social en cientos de miles de millones de euros; deuda que han acumulado la práctica totalidad de los Gobiernos desde 1967.

Estos y estas sindicalistas esperaban una respuesta por parte de Moncloa, respuesta que a fecha de hoy no se ha producido.

En defensa del Sistema Público de Pensiones, con la exigencia de que se lleve a cabo la auditoría a las cuentas de la Seguridad Social, comprometida en Ley, y para protestar por la brutal pérdida de poder adquisitivo que salarios y pensiones están sufriendo por el alza de los precios, este grupo de sindicalistas llamará a participar y se sumará a la manifestación prevista para la mañana del 15 de octubre en Madrid.

Roberto Tornamira
5 de septiembre de 2022

En nuestra web: Carta al presidente del Gobierno - http://informacionobrera.org/carta-sindicalistas-pedro-sanchez/

Colectivo de Mujeres Republicanas a la Coordinadora
Intervención de Silvia Martínez

La subida del coste de la vida, a cuenta de una inflación desbocada que no se ve acompañada por incrementos salariales que la amortigüen, aboca a las familias trabajadoras a un invierno "durísimo", algo que incluso admite el propio Gobierno.

Mientras que el IPC en agosto se ha situado en el 10,4 %, el coste de la vida es ya inasumible para muchos hogares: los altos precios de la energía y los alimentos, que no tocan techo, se une la subida en todo lo relacionado con el inicio de curso, el material escolar se ha incrementado en un 30 %, lo que trae dificultades en muchos hogares para llegar a fin de mes.

Según los datos del Ministerio de Trabajo, los salarios pactados en convenio hasta julio han subido un 2,56 %, casi ocho puntos por debajo del dato de inflación interanual de ese mes (10,8 %). O dicho de otro modo: el sueldo para los casi 6,9 millones de trabajadores de las 667.400 empresas que han revisado en 2022 las condiciones retributivas de su convenio pierde un 8,24 % de su valor, con la consiguiente merma de poder adquisitivo que ello supone.

Además el Banco Central Europeo (BCE) ha dictado la mayor subida de tipos de interés jamás realizada en sus casi 24 años de historia incrementando el precio del dinero en tres cuartos de punto, hasta el 1,25 %, con el consiguiente incremento de las cuotas de hipotecas.

Las anunciadas ayudas por parte del Gobierno no son más que un mal parche a esta situación. Llegando incluso a los memes, que sitúan a la ministra de Trabajo como comercial de Carrefour, que nos dirá qué podemos comer y qué no, con la consiguiente repercusión en las compañeras y compañeros agricultores y ganaderos, así como en el pequeño comercio. Pues si algo tenemos claro es que el monopolio de las distribuidoras no perderá ni un céntimo. Ayudas a cuentagotas que poco tienen que ver con las reivindicaciones de las trabajadoras, que no son más que el no a la pérdida del valor adquisitivo.

Más de 1,5 millones de mujeres perciben pensiones por debajo de 500 euros.

Las últimas reformas del sistema han agravado considerablemente esta brecha. Y todo ello pendiente de la entrada en vigor del Factor de Sostenibilidad, que perjudicaría y mucho a las pensiones más bajas.

Este agravamiento de la desigualdad se intentó compensar concediendo periodos cotizados por nacimiento de hijas e hijos y también por cuidados a personas dependientes, pero estos cambios son insuficientes y no compensan la pérdida de cotizaciones.

No todas las mujeres pueden acogerse a estas situaciones debido a los progresivos cambios que se van produciendo, el modelo de familia tradicional ya no es el único, la diversidad familiar es un hecho.

En la actualidad un millón de mujeres de más de 65 años carecen de pensión, eso también es violencia. Violencia económica.

Mujeres pobres, ancianas y viudas padecen pobreza diaria y no pueden acometer gastos para cubrir sus necesidades básicas.

Reconocer la contribución que realizan las mujeres en el desarrollo de la sociedad y el cuidado de la familia.

Exigimos la plena igualdad de género en la conquista de sus derechos sociales.

En la actualidad, aunque el sistema de Seguridad Social eliminó los sesgos para el cálculo de la prestación, lo cierto es que, si tenemos en cuenta que las mujeres presentan trayectorias laborales más cortas, suman menos días de cotización y bases de cotización más bajas, acceden a trabajos peor remunerados. El motivo principal de la mayor discontinuidad de su trayectoria laboral, el abandono de empleo guarda relación con las edades asociadas con la maternidad y el cuidado de los hijos; mientras que en el caso de los hombres, su salida del mercado laboral tiene lugar en edades asociadas a la jubilación, lo que profundiza aún más la brecha de género.

En la actualidad ésta se sitúa a nivel estatal en el 37,35 %. Las mujeres perciben pensiones de casi 6.000 euros anuales menos que sus compañeros.

Las cuentas no salen y queremos recuperar el poder adquisitivo de pensiones y salarios, por ello las mujeres republicanas nos sumamos a defender:

La revalorización de pensiones y salarios al IPC real.

Garantizar que no haya pensiones por debajo del umbral de pobreza, eliminando la brecha de género en salarios y pensiones.

Garantizar pensiones públicas dignas, justas y suficientes, rechazando la privatización total o parcial.

No a los planes privados de empresa.

Pensiones de viudedad con el 100 % de la base reguladora, en lugar del 56 %.

Sin olvidar el abanico de la deuda histórica no reconocida del Estado con el Fondo de Reserva de la Seguridad Social. La tan batallada auditoría histórica de las/los pensionistas, que sigue sin ser realizada, aun cumpliéndose el plazo de seis meses que dicta la ley. "La auditoría sigue pendiente".

Recordemos que compañeras estuvieron durante meses acampadas a la puerta del Ministerio sin ser atendidas.

El esfuerzo de compañeras de lucha hoy esboza una pequeña sonrisa, el 06/09/22 el Gobierno mejora las condiciones laborales de las trabajadoras del hogar. Este colectivo tendrá la misma protección por desempleo que el resto de trabajadoras por cuenta ajena; las mujeres trabajadoras más vulnerables. Más de un tercio de estas mujeres superan los 55 años, la mayoría tienen trabajos a tiempo parcial.

Las mujeres no abandonaremos nuestra actividad de resistencia.

Desde Mujeres Republicanas continuamos el combate, apoyando y asistiendo a la movilización del 15 de octubre para defender pensiones y salarios, así como el rechazo de la privatización de servicios públicos.

Ante la Diada Nacional de Catalunya

Este 11 de setiembre el pueblo de Cataluña se ve abocado a una situacion en la que ninguna de sus exigencias más elementales, como el derecho a decidir, han sido satisfechas y ante esto las organizaciones impulsoras del "procés" están totalmente divididas.

A pesar de los intentos del Gobierno del Estado de aparentar una normalidad con la aplicación de los indultos a los nueve dirigentes catalanes detenidos, sigue aplicando una represión indiscriminada. De entrada, el indulto no es una amnistía. Y miles de ciudadanos, la mayoría jóvenes, siguen pendientes de juicio o de ser encausados. Particularmente los que participaron en las manifestaciones después de que la condena de más de cien años de prisión fuera dictada el 14 de octubre del 2019. Recordemos que en aquella semana se realizaron sin duda las manifestaciones más masivas contra la sentencia, con repercusión en múltiples ciudades del Estado.

A pesar de las promesas, la Ley Mordaza y otros dispositivos represivos siguen vigentes.

Y esa vigencia tiene un contenido claro. Por un lado sigue pesando como una espada de Damocles sobre el pueblo catalán y al mismo tiempo es un dispositivo para poder actuar "legalmente" contra las probables movilizaciones que se anuncian en todo el Estado de trabajadores y jóvenes en defensa de sus derechos, del salario, la pensión, los servicios públicos.

Por ello no podemos defender realmente los derechos del pueblo de Cataluña sin relanzar una campaña en todo el Estado por la derogacion de la Ley Mordaza.

El 14 de junio del año pasado realizamos un mitin en Madrid para celebrar la derogación del artículo 315.3 del Código Penal y tomamos la decisión de continuar la lucha por la derogación de la Ley Mordaza y la defensa de todas las libertades, incluidas las sindicales.

Como CATP estamos participando en realizar esta actividad y participaremos en la reunión del Comité por la derogación de la Ley Mordaza que se reunirá en Madrid el 3 de noviembre.

Miguel González
CATP del Baix Llobregat,
afiliado a UGT

"Hemen, Salida por la Izquierda"[1]
Intervención de Joseba Izaga

El 15 de octubre estaremos en Madrid en defensa de las Pensiones Públicas, por el aumento del IPC real en pensiones y salarios y en demanda de una auditoría de las cuentas de la Seguridad Social. Esta movilización por primera vez incluye a todas las organizaciones y grupos territoriales de pensionistas del Estado español.

En esta reunión plenaria del CATP es alentador ver en Castilla-La Mancha el trabajo en localidades, Ayuntamientos y el objetivo de movilizarse mediante autobuses a Madrid es lo que tenemos que hacer.

O el excelente texto presentado por las compañeras de Mujeres Republicanas. Hace mucho tiempo que el feminismo de clase no se manifiesta en los términos en que lo hace este documento, retoma la vía de Alejandra Kolontái, Clara Zetkin, Rosa Luxemburgo, etc.

Para nosotros hay un tema esencial ahora que es la guerra imperialista.

En la constitución del Comité de Enlace, el CILE, en París años atrás dejamos claro que a nuestro juicio este es el tiempo de las guerras, entre otras cosas, por la hegemonía energética y ya estamos en ese momento.

En Alemania, Francia, Italia, Holanda, Inglaterra comienzan a darse movilizaciones importantes contra los precios del gas y el petróleo, contra el incremento insoportable del IPC, los precios aquí van a ser insoportables y no quedará otra solución que movilizarnos dotándonos de un arma esencial: la acción internacional común, la movilización unida.

En el camino de la construcción de la Europa de los Trabajadores y los Pueblos.

Celebramos además hoy la incorporación de "Hemen, salida por la Izquierda" al Comité por la Alianza de los Trabajadores y los Pueblos como miembros de pleno derecho.

Entendemos que es precisa y urgente una respuesta a la guerra desde quienes participamos en el Encuentro Europeo contra la Guerra y la Explotación conjunta con los grupos y fuerzas que apoyamos y colaboramos con el Comité de Enlace, CILE.

1.- https://www.hemensalidaporlaizquierda.org/

"Tras 50 años sigue vigente el modelo español de impunidad"

Primera parte de la entrevista a Joan Tardà, exportavoz republicano en el Congreso y miembro de ERC

Información Obrera - *El texto de Ley de Memoria Democrática que se está votando defiende la aplicación de tratados internacionales como el de los Derechos Civiles y Políticos. El Tribunal Constitucional mediante auto de septiembre de 2021 se opone a ello. ¿Qué lugar das a esta afirmación del proyecto de ley?*

Joan Tardà - En primer lugar es necesario contextualizar la nueva ley. Cincuenta años después de la muerte del dictador todavía sigue vigente el modelo español de impunidad consagrado por la Transición. Todas las sociedades, hoy día democráticas, que tuvieron el infortunio de padecer regímenes dictatoriales vulneradores de los derechos humanos y responsables de crímenes contra la paz, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad, a lo largo de los años encontraron fórmulas para metabolizar estos pasados mediante la conquista de la verdad y la justicia para con las víctimas. Evidentemente estos procesos ni fueron fáciles ni en todas partes alcanzaron el mismo nivel de reparación. Por lo general mediante la creación de Comisiones de la Verdad o a través de la comparecencia de los responsables de los crímenes ante los tribunales de justicia, entre otras muchas actuaciones, las mismas sociedades tuvieron capacidad para metabolizar lo acaecido en clave de respeto a los derechos democráticos.

El caso español es extremadamente singular. Es una anomalía en comparación al resto de casos, razón por la cual incluso ha acuñado un título genérico para describirlo: modelo español de impunidad. Efectivamente, la Ley de Amnistía de 1977 por la cual los jerarcas del franquismo quedaban exentos de toda responsabilidad sigue vigente en el año 2022. Cabe destacar el hecho de ser una ley aprobada con anterioridad a la redacción y aprobación en las Cortes y posteriormente mediante referéndum de la Constitución Española. Es decir, ignorando los contenidos incluidos en el texto constitucional en relación a los tratados internacionales relativos a los derechos humanos. Una ley, en definitiva, que incluso hoy día se ha convertido en el obstáculo para poder actuar de igual manera que actuaron tantas democracias europeas o americanas. Pero es más, ha sido utilizada para forjar un relato contaminador de las nuevas generaciones a través del virus de la amnesia histórica, la banalización de la vulneración sistemática de los derechos humanos y la imposición de una doble pena a las víctimas. Efectivamente, a éstas, a lo largo de los años, se les atribuyó a través del discurso oficial promovido por el PSOE y el PP, la condición de "revanchistas" y de faltos de responsabilidad y solidaridad en la construcción de una democracia basada en la reconciliación.

IO - *La ley, en su terreno, ¿pone bases para conseguir que este tratado internacional no quede en papel mojado? ¿Qué margen deja a un gobierno del PP para que no la aplique, como amenazan?*

JT - En el año 2004 cuando en los programas electorales de la izquierda española todo lo relativo a la reparación de las víctimas había pasado a un segundo plano, la llegada por primera vez en el Congreso de un grupo parlamentario republicano, el de Esquerra Republicana de Catalunya, y la necesidad del candidato socialista Rodríguez Zapatero de contar con su voto favorable en la sesión de investidura comportó un escenario favorable al compromiso por parte del Gobierno socialista de presentar una ley de reparación de las víctimas. Desgraciadamente el proceso ya se inició con muchas deficiencias puesto que el PSOE se negó a abrir un proceso participativo a fin y efecto que desde la sociedad civil y el movimiento asociativo memorialista se elaborara un Libro Blanco puesto que, atendiendo que desde 1978 nada se había llevado a cabo, la tarea era ingente.

El Gobierno español optó por presentar un proyecto de ley que se convirtió en un verdadero escarnio. Un texto que no podía homologarse a otros textos legislativos europeos. Puesto que no contemplaba la ilegalidad del régimen franquista no reconocía jurídicamente a las víctimas. Lo cual conllevaba la no anulación de las sentencias de sus tribunales ni se asumían las responsabilidades del Estado. Esta ley, desgraciadamente, contó con el apoyo de los nacionalistas vascos y catalanes y de Izquierda Unida. Y fue publicitada como la Ley de Memoria que finalmente hacía justicia a las víctimas. Tan solo el republicanismo catalán, el mismo que había servido como palanca para hacerla posible, se mantuvo en la negativa a legitimarla.

Al poco tiempo el fraude se hizo tan evidente que aquellas mismas fuerzas que la habían aprobado tuvieron que rectificar. Y para muestra valga el debate sobre la anulación de las sentencias. Efectivamente, tanto el PSOE como IU habían publicitado que la inclusión en la ley del término "ilegitimidad" en relación a las sentencias de los tribunales franquistas era suficiente como para que el sistema judicial se viera en la obligación de expedir certificados de anulación. Los hechos demostraron que no era posible puesto que los tribunales se negaron argumentando que sólo es posible anular una sentencia si la ley contempla que el tribunal es ilegal. Miles de víctimas, muchas de ellas de edad avanzada, vieron truncadas sus esperanzas. Es más, la ley del año 2007 incluso se atrevió a diferenciar a las víctimas en función del año en que fueron represaliadas. Así, y valga como ejemplo, los abogados laboralistas asesinados en Madrid en el gabinete de Atocha tenían derecho a recibir una indemnización económica muy superior a otras víctimas asesinadas con anterioridad a 1968. Dicho de otra manera, Julián Grimau sería en todo caso una víctima de segunda categoría.

Uno se pregunta por qué razón se atrevieron a clasificar las víctimas en dos categorías y asimismo se pregunta por qué eligieron el año 1968 como frontera temporal puesto que coincidía con la primera muerte provocada por ETA. Con la diferenciación de víctimas anteriores y posteriores a 1968 y relegar las previas a esta fecha se pretendía alejar la Dictadura franquista de los orígenes y características de régimen fascista, aliado de la Alemania nazi y la Italia de Mussolini tal como convino la Asamblea General de Naciones Unidas. Al fin y al cabo el gobierno socialista de Rodríguez Zapatero tenía como objetivo preeminente mantener el modelo de impunidad heredado de la Transición. Cabe destacar también atendiendo a la importancia de la cuestión, que la Ley de Memoria de 2007 no asumió las responsabilidades del Estado español en cuanto al cautiverio de ciudadanos españoles en los campos de trabajo y exterminio alemanes. Aun cuando hoy día nadie pone en cuestión los acuerdos gestionados entre el jerarca nazi Heinrich Himmler y Serrano Suñer que permitieron atribuir a los exiliados la condición de apátridas y deportables.

IO - *La ley, tal como se está votando, ¿admite la posibilidad de dar a los pueblos la garantía de una Comisión de la Verdad no sometida a los vaivenes de cada legislatura? ¿Establece garantías para que nuestros pueblos quisieran crear una Comisión de la Verdad?*

JT - Entre 2007 y la aprobación de la actual ley, hoy pendiente de su paso por el Senado, transcurrieron años en los que el gobierno del PP no sólo rechazó cualquier intento de modificación de la ley (además de suprimir de los presupuestos del Estado, partidas económicas relacionadas con programas de Memoria Histórica) sino que contó con el apoyo del PSOE ante las iniciativas presentadas por el republicanismo catalán, que actuaba legitimado por no haber apoyado la ley de 2007. El PSOE a lo largo de estos trece años en los debates parlamentarios en ningún momento aceptó la necesidad de corregir y modificar su ley. Sorprendentemente, incluso durante los gobiernos de Mariano Rajoy y estando en la oposición. No obstante para el PSOE la situación tendía a la insostenibilidad, máxime teniendo en cuenta cómo actuó la presentación a partir de 2010 de la querella argentina. Efectivamente, que víctimas del franquismo tuvieran que recurrir a la administración de justicia argentina porque el régimen democrático español les desamparaba generaba una anomalía extraordinaria. Efectivamente, que la legislación española hubiese permitido acciones legales contra Augusto Pinochet, por ejemplo, y no asistiera a los ciudadanos del Estado español evidenciaba una sinrazón aberrante. Lamentablemente, poco les había importado que los tribunales españoles hubieran impuesto en los últimos años a las víctimas un nuevo calvario al rechazar las demandas presentadas con el argumento de la existencia de la Ley de Amnistía o que las víctimas hubieran tenido que pagar el tributo emocional y económico de la susodicha querella argentina. Lo que realmente les había importado, cínicamente, exprimir al máximo el contenido de la ley de 2007 a la espera de la desaparición física de los responsables de los crímenes. Con resultados harto eficaces puesto que hoy quedan ya pocos responsables de la Dictadura en vida. En paralelo, los gobiernos, tanto los del PSOE como los del PP, a fin y efecto garantizar la no existencia de ninguna rendija a través de la cual pudiera abrirse una grieta en el modelo de impunidad, siempre rechazaron (y todavía hoy se mantiene) ratificar la convención de la ONU sobre la imprescriptibilidad de los crímenes de lesa humanidad de 1968.

INFORMACIÓN OBRERA

Tribuna libre de la lucha de clases

Información Obrera busca, con el intercambio de noticias, propuestas y opiniones, ayudar a la lucha de los trabajadores en defensa de sus intereses y por la democracia frente a las instituciones del capital.

Ayudar a la unidad de trabajadores y pueblos contra la OTAN y el euro, contra la Unión Europea del tratado de Maastricht, contra la Monarquía. Por una solución democrática: Cortes soberanas, derecho de autodeterminación, unión de los pueblos en un marco republicano que libremente decidan.

Ayudar a los trabajadores a defender y recuperar sus sindicatos como instrumento de sus intereses, basado en la democracia obrera y plenamente independiente del Estado, patronal e instituciones internacionales del capital.

Ayudar a resolver la crisis de representación política de los trabajadores, necesitados de instrumentos de acción política, de unidad.

Entre sus redactores y colaboradores hay sindicalistas independientes, militantes del Partido Socialista, de Izquierda Unida, y militantes de la Cuarta Internacional.

Como tribuna libre de la lucha de clases está abierta a contribuciones de militantes, grupos o corrientes del movimiento obrero en un terreno de clase o de defensa de la democracia.

Forma parte del Acuerdo Internacional de los Trabajadores, confluencia de grupos, partidos, organizaciones y militantes obreros de orígenes diversos, comprometidos en la defensa de la clase obrera, de sus reivindicaciones y de la independencia de clase de sus organizaciones contra los planes de la Organización Mundial del Comercio, el FMI, el Banco Mundial, la OTAN y la UE.

• Información Obrera, tribuna libre de la lucha de clases se responsabiliza únicamente de los editoriales, los comunicados o declaraciones del comité de redacción así como de las notas o artículos sin firma. Los artículos firmados individualmente o por colectivos, son responsabilidad de sus autores y no tienen que coincidir necesariamente con la posición del comité de redacción.

COMITÉ DE REDACCIÓN

Xabier Arrizabalo, Isabel Cerdá, Manuel Cuso, Juan Miguel Fernández, José Gallego, Mikel González, Blas Ortega, Josep Antoni Pozo, Ángel Tubau.

C/ DESENGAÑO 12, 1º3A 28004 MADRID
91 522 23 56 TLF-FAX: 91 521 72 01
io@informacionobrera.org
www.informacionobrera.org

Información Obrera **publica el CALENDARIO REPUBLICANO 2023**

Información Obrera **difunde, como material de apoyo, un bonito calendario republicano para el año 2023.**

La lucha por la República del pueblo para el pueblo está de total actualidad, y este calendario es una ayuda a la difusión de prensa obrera, en la que se da voz a esta sentida reivindicación.

¡Reserva tu ejemplar! ¡Apoya, lee y difunde la prensa obrera!

¡¡El 15 de octubre, TODOS a Madrid!!

En defensa del Sistema Público de Pensiones y la exigencia de transparencia democrática en el funcionamiento de las instituciones

La convocatoria de las organizaciones de pensionistas el 15 de octubre en Madrid es una llamada a la movilización de toda la clase obrera en la defensa del poder adquisitivo atacado par la inflación. Es una convocatoria en defensa de los salarios y las pensiones, que, en la situación política actual, deja al desnudo a la representación oficial del movimiento obrero y al Gobierno.

Es un llamamiento dirigido a los pensionistas, a los trabajadores activos y a todas organizaciones sociales y sindicales que compartiendo los objetivos de la convocatoria quieran participar.

Desde *Información Obrera* apoyamos incondicionalmente la movilización del 15 de octubre convocada por las organizaciones de pensionistas. Y ese apoyo queremos traducirlo en medidas concretas que ayuden al éxito de la movilización.

Frente al efecto de la inflación, devaluando el poder adquisitivo de los salarios, los trabajadores activos se encuentran expectantes ante la parálisis reivindicativa de los sindicatos convertidos por sus dirigentes en muros de contención de la clase con políticas de acompañamiento. Es muy importante facilitar la participación de trabajadores, delegados y sindicalistas en apoyo a la convocatoria y la participación en la movilización del 15 de octubre.

A los pensionistas el Gobierno del PSOE, IU/PCE y PODEMOS, apoyándose en la pasividad de las direcciones sindicales, continúa decididamente con su plan de reducir las pensiones públicas y sustituirlas por pensiones privadas.

El combate de la clase burguesa contra las conquistas sociales canalizado a través de la UE, la banca y la patronal exige al Gobierno que incumpla el aumento de las pensiones aprobado en la ley. Al tiempo que lo apoyan cuando incumple la ley retrasando la realización de la auditoría y cuando ataca de frente la tasa de reemplazo de las pensiones.

El eje de Escrivá

El plan de Escrivá, entendiendo que con el apoyo de todos los ministros, consiste en retocar todas las variables y parámetros del régimen de reparto con el objetivo de reducir el gasto total y el montante de las pensiones de los futuros pensionistas.

Desde un punto de vista político Escrivá se apoya en un relato fallido que pretende justificar que el sistema de Seguridad Social no puede hacer frente a las pensiones futuras. En apoyo de este relato del ministro se ha movilizado la banca, las compañías de seguros, las sociedades de captación de ahorros y todo el capital financiero.

A este circo se ha unido también el Banco de España pretendiendo dar solvencia técnica a la propaganda oficial del ministro sobre la necesidad de los recortes o, por ejemplo, dando publicidad a falsas deudas de la Seguridad Social sobre las que el Tribunal de Cuentas dictaminó que eran fruto de manipulaciones contables y por tanto eran falsas deudas de la Seguridad Social con el Estado.

El ministro gracias a la presión y trabajos de los pensionistas se vio obligado a reconocer, para entendidos y en contadas ocasiones, que las cotizaciones sociales habían sido sistemáticamente saqueadas para financiar "gastos impropios". Es decir, que los excedentes de los ingresos por cuotas de la Seguridad Social se destinaron a financiar gastos propios del Ministerio de Hacienda y en consecuencia para esconder esas irregularidades fue necesario inventar una secuencia de anotaciones contables en las que se disminuía el déficit del Estado, se ocultaban los superávits de la Seguridad Social y las reservas que con ellos se debieron constituir, y por otro lado, aparece una falsa deuda multimillonaria antes comentada.

Han sido las propias instituciones del Estado las que han creado un marco ficticio de crisis y endeudamiento y Escrivá lo ha adoptado como base justificativa de la política de recortes imprescindibles para atender las exigencias del capital financiero de extender sus negocios de las pensiones privadas en los espacios cubiertos por las pensiones públicas.

Lo que se pretende desmontar con la exigencia de la auditoría es ese cúmulo de irregularidades provocado por el saqueo a las cuentas de la Seguridad Social, que han sido denunciadas por especialistas e incluso por el Tribunal de Cuentas y lo que hace falta es restituir la verdad y la magnitud del desvío de fondos perpetrado contra la ley que protege el patrimonio de la Seguridad Social.

La auditoría es una exigencia democrática que el Gobierno está obligado a atender

La exigencia de la auditoría es la única forma de demostrar que Escrivá miente, que la Seguridad Social es sostenible, que la solución no es abrir las puertas a las pensiones privadas para sustituir las pensiones públicas, que la solución no es reducir pensiones públicas para dejar espacio a las privadas.

La solución pasa solamente por obligar a que los ingresos de las cotizaciones se apliquen al fin que tiene atribuido (las prestaciones del régimen de reparto), y no a financiar gastos del Estado ajenos a la Seguridad Social.

Los pensionistas recogieron más de 200.000 firmas exigiendo la auditoría. Y no es ocioso recordar que en la primera frase del documento a firmar se decía:

«Existe una deuda histórica no reconocida con el sistema de reparto de nuestra Seguridad Social, en buena parte es una herencia de Gobiernos anteriores»

Se han demostrado y reconocido las irregularidades sistemáticas y saqueos perpetrados. Necesitan que sus consecuencias no se utilicen para recortar prestaciones, que se establezca la verdad y se aclaren y corrijan las irregularidades.

Las instituciones estatales se convierten así en el obstáculo principal a las reivindicaciones, ocultando sus irregularidades sin que el Gobierno se atreva a desmotar el cuadro de una Seguridad Social en crisis dibujado desde las entrañas del Estado al servicio del capital financiero. Muy al contrario el Gobierno protege en silencio ese mundo institucional que se ha apropiado durante decenios de las cotizaciones sociales.

Un grupo de diputadas y diputados (Meri Pita, Jordi Salvador, Iñaki Ruiz, Albert Boltran, Néstor Rego, Íñigo Errejón, Joan Baldoví e Inés Sabanés), frente al rechazo del Gobierno, apoyaron la realización de la auditoría como medio de exigir la transparencia de las cuentas públicas. La presión de los pensionistas en unidad de acción con los diputados consiguió introducir en la ley 21/2022 de 28 de diciembre importantes garantías, de una parte la disposición adicional sexta disponiendo:

«En el plazo máximo de un mes desde la aprobación de esta ley, el Gobierno encargará la elaboración de un informe de auditoría (..).Dicho informa, será realizado en el plazo máximo de seis meses (...)»

El Gobierno ha incumplido los plazos, porque la realización de la auditoría pude conducir a desmontar todo el relato de la insostenibilidad del sistema en que se basa Escrivá para hacer recortes en lo público.

De esta forma el Gobierno actual no hace frente a las irregularidades cometidas por las instituciones estatales contra los recursos de la Seguridad Social y al mismo tiempo incumple directamente la ley que con plazos precisos le obliga a encargar y concluir la auditoría.

Por ello es acertado y oportuno el acuerdo de hacer delegaciones a los diputados que apoyan la exigencia democrática de cumplir la ley que tiene el Gobierno.

La defensa de la tasa de sustitución es también una exigencia democrática

La segunda garantía del sistema de reparto introducida en la ley 21/2022 de 28 de diciembre por la movilización de pensionistas a través de algunos diputados se refiere al mantenimiento de la tasa de sustitución de las pensiones. Esta tasa indica el porcentaje que representa la pensión respecto al último salario previo a la jubilación. En España el año pasado estaba en torno al 80 % del último salario, una de las más altas del mundo.

Se recoge en la disposición final tercera, condicionando la reordenación de servicios a la eventual agencia:

«Con el objeto de asegurar el actual nivel de prestaciones públicas del régimen de reparto en el que se fundamenta nuestra Seguridad Social medido por su tasa de reemplazo»

El incumplimiento de esta disposición es evidente. Los recortes de las pensiones fuerzan directamente a la baja de la tasa de reemplazo. Tanto la pérdida de poder adquisitivo de principios de año a causa de revalorización de las pensiones en porcentaje inferior al IPC, como el nuevo procedimiento anunciado por Escrivá consistente en calcular la base de cotización de 35 años, son un duro golpe a la tasa de reemplazo.

Solo el paso de utilizar de 25 a 35 años el periodo de cómputo para el cálculo de la base supone una pérdida del 8 al 10 % de la pensión para los nuevos pensionistas.

Ante esa perspectiva todo trabajador está legitimado para exigir que el Gobierno cumpla lo establecido en la ley sobre el mantenimiento del actual nivel de prestaciones sociales y especialmente la pensión futura.

Exigir al Gobierno el cumplimiento de esta obligación aprobada hace ocho meses es un derecho irrenunciable, como el de la exigencia de la auditoría. El Gobierno aprueba una cosa con una mano y con la otra la deshace.

El Gobierno incumple la ley y arrasa la Seguridad Social en beneficio de los intereses de los bancos

La ofensiva del capital financiero por meter la mano en las cotizaciones sociales es secundada por Escrivá con violencia, sin respetar ninguna de las garantías arrancadas por los pensionistas e introducidas en la ley. Se trata de la realización de una auditoría a las cuentas de la Seguridad Social y el mantenimiento de la tasa de reemplazo.

El Gobierno empezó a incumplir la ley a las 4 semanas de aprobarse en la ley el encargo de la auditoría y ha continuado con la no presentación de la auditoría y con el anuncio del aumento de los años para el cálculo de las bases a 35 años que impone una fuerte disminución de la tasa de reemplazo.

El Gobierno con su brutal estrategia de recortar pensiones públicas para facilitar su sustitución por los fondos privados llega incluso a incumplir la recomendación 15 del Pacto de Toledo que estableció límites al desarrollo de los planes complementarios:

«Tienen como objetivo complementar -en ningún caso sustituir- lapensiones públicas»

Será la acción unida de los pensionistas y los trabajadores activos en unidad de acción con las organizaciones de la clase obrera el único freno que detenga tanta urgencia en reducir el régimen de reparto incumpliendo el gobierno principios elementales de respeto a la democracia, a la transparencia de las cuentas públicas y al cumplimiento de la ley.

Las movilizaciones para el 15 de agosto es positivo que integren en sus objetivos esta dimensión de la lucha en defensa de la Seguridad Social.

Juan Miguel Fernández

Lula presidente: urgencia nacional

(Editorial *O Trabalho*, n.º 906)

Una frase del actual presidente, que llegó a Planalto por el golpe de 2016 y la operación fraudulenta que detuvo a Lula, resume la tarea urgente: derrotar a Bolsonaro y elegir a Lula para reconstruir y transformar este país.

En una reciente entrevista, diciendo que no había hambre en Brasil, el innoble declaró que «¡no se ve a la gente pidiendo pan en las panaderías!» Cuando en las panaderías, en los semáforos, en las aceras y en cualquier lugar de las ciudades, cada vez más hombres, mujeres y niños lanzan un grito de auxilio. Este presidente se burla perversamente de los 33 millones de personas hambrientas y de los más de 100 millones que sufren inseguridad alimentaria.

Desprecia a las mujeres brasileñas al negar que haya un aumento de la violencia contra las mujeres. Y desprecia a toda la nación diciendo que Brasil «está en auge». Es necesario echar a este alborotador de Planalto. Esto pasa primero por las elecciones, pero no se queda ahí.

Bolsonaro sabe que millones pasan hambre y que la mesa de los que aún comen se reduce, que los salarios y los derechos de la clase trabajadora se reducen cada vez más, empezando por el salario mínimo, y que las mujeres son cada vez más víctimas de la violencia y del deterioro de las condiciones de vida.

Y como sabe que lo pagará, se revuelve. Pone el resultado electoral bajo sospecha. Lleva a las Fuerzas Armadas, a través de su secuaz en el Ministerio de Defensa, a inmiscuirse en la Justicia Electoral. Y, hay que decirlo, con la complacencia de esta. Se está convirtiendo en una rutina la celebración de reuniones entre el Tribunal Superior Electoral (TSE) y los militares. Y el TSE está haciendo concesiones. El Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea, en una jugada «bien montada», están preparados para hacer pirotecnia en la playa de Copacabana el 7 de septiembre, cuando el alborotador quiere movilizar a sus seguidores y hacer una demostración de fuerza. En el Congreso Nacional, movida por el presupuesto secreto, la mayoría hace lo que dice el jefe.

Negando las estadísticas, el Gobierno también pone en jaque el censo del IBGE de este año. No se realizó en 2020, «por falta de presupuesto», en 2022 está en cuestión por las pésimas condiciones de los empleados del censo que se han movilizado, con una huelga en algunos lugares (1 de septiembre), por mejores condiciones laborales.

Cuantos menos datos sobre la realidad, mejor para que la camarilla bolsonarista persiga su objetivo de tener un emperador, su familia y su séquito -poco más del 30 % declara votar por él-, para seguir saqueando el país, la democracia, los derechos y los salarios de la clase trabajadora.

Plantear las necesidades más urgentes del pueblo trabajador debe ser la tónica de la campaña de Lula en las próximas cuatro semanas. Derechos, salarios, comida en la mesa, democracia y soberanía nacional. Deshacerse de la tragedia actual y de las instituciones que allanaron su camino.

Nunca antes en la historia de este país ha quedado tan claro que unas elecciones son la expresión, en el terreno electoral, de la lucha de clases. Y la mayoría oprimida busca aferrarse a Lula para salir de la asfixia. Basta con ver la preferencia de los sectores más oprimidos por Lula. Satisfacer sus expectativas debe ser la tónica de la campaña. Elegir a Lula, en un proceso de movilización por un Gobierno que reconstruya y transforme el país es la tarea del momento. En esto se centrará nuestro periódico y los candidatos proporcionales apoyados por Diálogo y Acción Petista.

Plebiscito en Chile

Este domingo 4 de septiembre se celebró en Chile el plebiscito en relación al proyecto de Constitución. El 62 % de la población con una participación del 86 % rechazó el proyecto.

Este resultado puede parecer contradictorio. En efecto, el 25 de octubre de 2020, en otro plebiscito, el 78,2 % de los votantes se pronunciaron contra la Constitución de Pinochet, aún vigente, por una nueva Constitución.

Pocos días antes del 4 de septiembre, 500.000 ciudadanos se manifestaron por el «Apruebo» y sin embargo el resultado es el que hemos visto.

¿Por qué? Sin duda hay varios elementos en la respuesta y el más evidente es que la nueva Constitución no respondía a las reivindicaciones de los trabajadores (no derogaba los fondos privados), ni de los jóvenes, que se habían movilizado masivamente el 18 de octubre del 2018 pues esa Constitución no contemplaba la enseñanza pública y gratuita y otras exigencias sociales.

Sin duda la derecha mediática hizo una campaña brutal, pero que no fue neutralizada por el gobierno Boric, que en seis meses no ha dejado de perder apoyos entre la mayoría social.

Es un debate abierto y que trasladaremos en esta páginas.

Y de inmediato publicamos la declaración de Luis Mesina portavoz del movimiento NO +AFP.

«La derrota ha sido grande. La desafección con el proceso constituyente no se produjo de la noche a la mañana. Hace seis meses el «Apruebo» a la NC ganaba inobjetablemente. Cuando Boric llegó al gobierno, dio señales equívocas que comenzaron a minar la confianza de la ciudadanía y se inició el derrumbe del «Apruebo». Nombró a Marcel y morigeró su postura frente a las AFP; abrió imprudentemente -sin que fuese necesario- la posibilidad del triunfo del «Rechazo» y las reformas que podían hacerse antes del plebiscito de salida lo cual atentaba con la soberanía del proceso. Ello produjo al menos dos consecuencias, una, la prensa mercurial y toda la TV se aferraron, con las fake new como parte de su artillería, a desacreditar como identitario el texto constitucional debilitando la posición del «Apruebo», y dos, produjo una desmoralización en los sectores que le dieron el voto contra Kast en diciembre, especialmente a los jóvenes, que hoy fueron a votar considerablemente (voto obligatorio) y no precisamente por el «Apruebo».

Esta derrota que sufre el pueblo, especialmente quienes han luchado por cambiar nuestro país no será inocua. Parece ser que a varios les acomoda este resultado, representantes del FA hoy en los canales de TV se mostraban muy afables con la derecha y tendrán como justificativo para no avanzar en las demandas sociales el empate existente en el Congreso.

El resultado requiere más tiempo para un análisis más acertado; pero, preliminarmente después de escuchar en la TV a los conspicuos políticos, podemos inferir que seguimos bajo el predominio de políticos mediocres y corruptos (salvo excepciones) que con tal de seguir gozando de las prebendas del poder, no tienen pudor en traicionar las demandas que dieron origen al 18 de octubre.

Hoy más que nunca se necesita autonomía del movimiento social del Gobierno y de las instituciones del Estado para aumentar la unidad y prepararse para la movilización social. No hay más camino que seguir luchando».

Luis Mesina

México: «ayudar al pueblo a organizarse»

Editorial de *El Trabajo* n.º 315

Durante cuatro días (martes 9 - viernes 12 de agosto) grupos del narcotráfico dieron un salto en la magnitud de la violencia abarcando a cuatro entidades del país. Hubo, al menos, 28 negocios y 31 automóviles quemados y el cierre de carreteras en municipios de Jalisco y Guanajuato. En el Cereso de Ciudad Juárez, Chihuahua, tres presos fueron asesinados por un grupo que entró a la cárcel con permiso de la autoridad. En Baja California, en las principales ciudades, hubo cierres de calles e incendio de autobuses públicos. Una violencia sin precedente. El Gobierno de López Obrador niega que sean actos de terrorismo, pero no puede dar una explicación clara de este salto en la violencia.

Los partidos políticos del régimen en su ofensiva permanente contra López Obrador dicen que la causa es la orientación del presidente de «abrazos y no balazos». Sugieren combatir la violencia con más violencia (...).

Por su parte, analistas de izquierda ven solo aspectos del problema, por ejemplo, lucha entre pandillas del narco por la supremacía.

El problema debe ser analizado en el cuadro de la situación general del país y de su relación con el imperialismo. Hay cuestiones esenciales que deben examinarse como la venta de armas a los narcos por parte de empresas imperialistas estadounidenses. El Gobierno mexicano calcula que anualmente entran al país 200.000 armas. Un enorme negocio protegido por el Gobierno norteamericano.

El dinero de los narcos que proviene de la venta de las drogas y de todas las fechorías que llevan a cabo es lavado principalmente por los bancos imperialistas. El negocio de las drogas involucra los intereses de grandes empresas estadounidenses.

Además, hay un elemento de la situación política. En este periodo el Gobierno y empresas energéticas de Estados Unidos presionan al Gobierno mexicano exigiendo que ceda en su intento de reconstruir Pemex y la Comisión Federal de Electricidad, acción que el Gobierno lleva a cabo con base en medidas que impiden la plena aplicación de la contrarreforma de Peña Nieto de 2013.

Los empresarios norteamericanos del ramo quieren manos libres para dominar la producción, la generación y la distribución de electricidad y de los hidrocarburos. Su argumento es que el Tratado de Libre Comercio (TMEC) estipula la «libre competencia» y amenazan con recurrir a los tribunales internacionales, organismos que son dominados por el imperialismo. La degradación de las condiciones políticas del país los favorece.

Las exigencias de las empresas imperialistas ocurren en una situación en que el capitalismo vive una crisis mundial, una guerra que contribuye a desarticular las cadenas de producción y de comercialización y una inflación que amenaza con abrir paso a la recesión.

Entonces, es válido preguntarse ¿hasta qué punto el salto en la violencia de las bandas del narcotráfico es respaldado por las empresas imperialistas y su Gobierno para que el Gobierno mexicano ceda a sus presiones e intereses?

La violencia acrecentada empuja al país hacia la fragmentación y a la pérdida de unidad y soberanía. La política del Gobierno de López Obrador de militarizar al país no es la solución a los problemas, por el contrario, lleva al incremento de la violencia.

Consideramos que solo el pueblo puede salvar al pueblo. Es necesario emprender el trabajo de ayudar al pueblo a organizarse y a reforzar sus organizaciones para luchar por las demandas esenciales y por unir sus fuerzas de forma independiente. En ese camino surgirá la necesidad de luchar por una Asamblea Nacional Constituyente Soberana, la cual abordará, entre otros problemas, el de la violencia.

Un amplio movimiento de resistencia recorre Europa

El 29 y 30 de junio, todos los Gobiernos europeos miembros de la OTAN aceptaron de forma servil -aunque fuera contradictorio con sus intereses- el dictado de Joe Biden. Todos se comprometieron a llevar a cabo una política de guerra.

Las consecuencias están ahí, alimentan el conflicto en Ucrania, negando incluso toda salida negociada, y hacen cargar sobre la mayoría trabajadora los costes de su política, con una inflación desbocada, con la continuidad del desmantelamiento de los servicios públicos y prometiendo nuevos sufrimientos para la mayoría. Entretanto, las grandes multinacionales aumentan sus beneficios.

No es casualidad que desde Praga a Lisboa la resistencia crezca.

Y las formas que toma pone en primer lugar la necesidad para la clase obrera de tener verdaderos instrumentos políticos y sindicales para defenderse. En primer lugar que sus organizaciones no acepten la Unión Sagrada con la política de guerra de los Gobiernos.

Por ejemplo, en Francia el hecho de que todos los sindicatos rechazan las reformas del subsidio de desempleo y de las pensiones en un buena muestra de esa resistencia. También lo es el hecho de que se nieguen a participar en un supuesto Consejo Nacional con el Gobierno Macron.

Y en particular, el anuncio de movilizaciones sindicales el 22 y 29 de septiembre en torno a las reivindicaciones es un elemento extremadamente positivo.

En estas condiciones, la propuesta de la NUPES (Nueva Unión Popular Ecológica y Social) de Mélenchon de organizar una Gran Marcha a París a mediados de octubre por el bloqueo de los precios y el aumento de salarios y pensiones tiene un significado internacional.

Gran Bretaña - El verano del descontento (extractos)

Las huelgas actuales continúan, y hay más en camino. No hay un solo sector, público o privado, que no se vea afectado. En julio, la inflación superó el 10 % en un año. Se prevé que aumente al 13 % en octubre. Se espera que los precios de la electricidad se tripliquen a principios de 2023. Todos los comentaristas económicos son unánimes: lo peor está por llegar. El empobrecimiento de sectores enteros de la población no tiene precedentes desde el final de la Segunda Guerra Mundial.

Precariedad energética

En julio de 2022, el 40 % de los hogares se verán afectados, y el 60 % lo estarán este invierno, según *Resolution Foundation* (1), con el aumento del límite máximo de los impuestos que deben pagar las familias (de 1.971 euros a 3.549 euros). La *NHS Confederation*, que celebró su conferencia anual en junio, teme que aumente el número de personas que enferman y mueren a causa del frío en las viviendas, que ya se calcula en diez mil al año. «Muchas personas tendrán que elegir entre saltarse las comidas para calentar sus casas o vivir en el frío y la humedad. Si el Gobierno no toma medidas urgentes, esta situación desembocará en una crisis de salud pública», insistió Matthew Taylor, presidente de la confederación.

Precariedad alimentaria

Más de siete millones de adultos vivían en un hogar que carecía de alimentos en abril de 2022, según un estudio de la *Food Foundation* (2) y *YouGov*; 2,6 millones de niños viven en esos hogares; y 2,4 millones de adultos no comieron durante al menos un día completo en el mismo mes. Estas cifras no dejan de aumentar. Cada vez se recurre más a los bancos de alimentos (...).

Precariedad en la vivienda

En el Reino Unido, el alquiler medio de un nuevo arrendamiento aumentó un 10 % en un año en agosto de 2022, según la agencia inmobiliaria Hamptons Internacional. Según de David Fée (3), en mayo de 2022, el número de personas desahuciadas había aumentado un 41 % respecto a mayo de 2020. Según las cifras de la *Office for National Statistics* de diciembre de 2021, 688 personas sin hogar murieron en 2020 en Inglaterra y Gales, 256 en Escocia. Un sin techo varón muere a los 46 años de media, una mujer a los 41.

La clase obrera a la ofensiva

A lo largo del verano, las huelgas han sacudido el Reino Unido. Estas huelgas impresionan por su carácter masivo, decidido y organizado, que despierta la admiración de los trabajadores y de los pueblos oprimidos de todo el mundo. Igualmente impresionante es la firmeza de los dirigentes sindicales a la hora de pronunciarse. Decenas de miles de trabajadores, tanto del sector público como del privado, se movilizan en el marco y con el apoyo de sus sindicatos. Muchos descubren, o

redescubren, el poder de la clase obrera cuando se organiza para su propia defensa, sus propios intereses, con sus sindicatos, y todo esto sucede en el país estudiado por Marx en su libro *El Capital*.

A día de hoy, no hay voces discordantes en las luchas que se libran. Las energías parecen tensarse hasta la victoria. En Leeds, la victoriosa huelga de 650 empleados del operador de autobuses Arriva duró del 6 de junio al 2 de julio.

Nuevas huelgas en preparación

En este inicio de septiembre, además de las huelgas renovadas preaviso a preaviso, los estibadores de Liverpool, después de los de Felixstowe, también han votado por la huelga.

El sindicato GMB acaba de lanzar una votación entre sus 100.000 afiliados en las administraciones locales. La UCU, el sindicato del personal universitario, también ha lanzado una votación. Los sindicatos de la enseñanza lanzarán una votación en breve, al igual que los sindicatos de la sanidad del NHS. El sindicato de trabajadores sanitarios registrados (*College Royal of Nursing*, 465.000 afiliados está organizando una votación en septiembre.

¿Hacia la confrontación?

Cuando aparezca este periódico, Liz Truss habrá sido nombrada seguramente primera ministra. Esta frenética thatcherista, miembro de todos los Gobiernos conservadores desde Cameron, habrá sido recibida por el nuevo inquilino del Palacio de Buckingham.

Para hacer frente a la inflación galopante, Truss dijo en Skynews que «daría su respuesta una vez que fuera nombrada primera ministra». Ya había dicho que «reprimiría las huelgas en curso», que continuaría la deportación de inmigrantes clandestinos a Ruanda. Siguiendo la línea de Johnson, también declaró que rompería el Protocolo de Irlanda del Norte. ¿Podrá mantener su política con la recesión que se avecina? Ya no se trata hoy de realizar el Brexit que garantizó el triunfo de Johnson.

El 11 de septiembre se inaugura en Brighton el congreso de los sindicatos británicos. No cabe duda de que se abordarán las formas y los medios de la victoria. Los sindicatos Unite y Unison llaman en su moción a «coordinar las huelgas para tener más impacto». Poco después se abrirá la conferencia anual del Partido Laborista en Liverpool, donde es probable que Starmer, réplica fiel de Blair en la reducción del papel de los sindicatos en el partido, aparezca bastante aislado.

(1) *Resolution Foundation* es un grupo de reflexión cuyo objetivo es mejorar el nivel de vida en el Reino Unido.
(2) Caridad en Londres.
(3) Profesor de civilización británica en la Sorbonne Nouvelle-Paris 3.

J.-P. Martin, 4 de septiembre de 2022

Alemania: manifestaciones el lunes 5 de septiembre de 2022

Sajonia (Leipzig). Varios miles de personas se reunieron en la plaza Auguste convocadas por Die Linke: «Un otoño cálido contra el invierno antisocial», «¡Por la democracia contra los derechos especiales para los multinacionales!**».**

La AfD y otros grupos de derecha, como Sajonia Libre, también reunieron a varios miles de manifestantes. A pesar de la extrema tensión, por la presencia de al menos 2 grandes manifestaciones (en total, se anunciaron 8 concentraciones), hubo poco contacto entre ambas concentraciones, la policía trató de mantener la distancia entre ellas. Solo algunos roces, ningún enfrentamiento importante.

En la plaza Auguste, con Die Linke, intervinieron Martin Schirdewan, copresidente del partido con Janine Wissler, y Gregor Gysi, expresidente del grupo Linke en el Bundestag. Culparon al Gobierno de ser corresponsable del aumento de los precios de la energía y de los productos de primera necesidad y reclamaron medidas compensatorias más amplias, ya que el tercer paquete es insuficiente y poco meditado. Gysi también condenó los suministros de armas alemanas, ya que Alemania, dada su historia, no tiene derecho a enriquecerse de nuevo con guerras.

Sören Pellmann, diputado Linke por Leipzig, que convocó la manifestación, exigió la supresión del recargo de 2,419 céntimos/Kwh en la factura del gas, un techo legal para los precios del gas y la electricidad y la supresión del IVA en los productos de primera necesidad. También pidió el desarrollo del transporte público, billetes asequibles y el cese de la persecución de los viajeros sin billete. Al mismo tiempo, pidió el fin de las subvenciones a los viajes en coche.

Sajonia (Dresde). Manifestación de varios centenares de personas por «la paz, la libertad de decisión en materia de vacunas, más diálogo para superar la fractura social».

Sajonia (Chemnitz). Concentración y manifestación de 2.000 personas por el cese de todas las restricciones Covid, el fin de la guerra, el fin de la «locura climática» y la dimisión del Gobierno.

Sajonia-Anhalt (Magdeburgo). 6.000 personas en la convocatoria de la AfD con la participación de una población diversa para «Parar la explosión de los precios» y contra las sanciones antirrusas. La AfD había invitado a Sahra Wagenknecht, que rehusó acudir. La agrupación «Manifestación nacional del lunes», de inspiración pacifista, también había convocado, distanciándose de la AfD. Al terminar las concentraciones se realizó un «paseo» por las calles con la pancarta: «Cuando el ciudadano se vuelve molesto, de repente es un ultraderechista».

Sajonia-Anhalt (Halle). 700 manifestantes, **Weißenfels** 300, **Eisleben** 170, **Bitterfeld**, **Dessau** y **Haldensleben**.

Sajonia-Anhalt (Wittenberg). A la manifestación se sumaron agricultores que se manifestaron con 10 tractores en la ciudad. 900 personas según la policía.

Corresponsal

Soziale Politik & Demokratie

Tausende auf den Straßen
Streiks in den Betrieben
Für allgemeine Preissenkung!
Verteidigung des Reallohns!
Aufhebung der Sanktionen!

Zeugnisse ihres Regierungszynismus

Leipzig und Berlin

„Der Sommer der Unzufriedenheit"
Auf dem Weg zum Generalstreik?

Sahra Wagenknecht!

Gewerkschafter fordern eine bundesweite Demonstration in Berlin!

L'Unione Popolare en campaña por las legislativas en Italia

Ha comenzado la campaña del movimiento L'Unione Popolare, que, cabe recordar, ha logrado recoger más de 60.000 firmas en pocas semanas en pleno verano para poder presentarse a las legislativas. Los medios de comunicación italianos, que han ignorado la labor de la L'Unione Popolare durante este periodo, no pueden seguir ignorando la fuerza de ruptura que propone el programa del movimiento titulado «L'Italia di cui abbiamo bisogno» (La Italia que necesitamos).

Unione popolare fue recibida en una importante cadena nacional, Rai 3, el domingo 28 de agosto, en el programa «Mezz'ora in più». Luigi De Magistris, exalcalde de Nápoles y portavoz del movimiento, respondió a la pregunta de un periodista sobre el hecho de que la Unione popolare no haya formado un «polo de izquierda» con el Partito Democrático (PD). Su respuesta: «El PD no es un partido de izquierdas, es el principal actor del Gobierno de Draghi, ha estado en primera línea por la guerra. No solo somos la izquierda que no está representada en el Parlamento, somos la única coalición pacifista y ecologista que pone en el centro la actualización de la Constitución de izquierdas. Nuestro frente parece pequeño comparado con el Parlamento, pero tenemos que hablar con todos los que votan y no están representados en este Parlamento».

Cuando otro periodista le preguntó cómo se financiarían las medidas del programa de Unione popolare, como «más dinero para la escuela», «transporte público barato» o «nacionalización del sector energético», De Magistris respondió que «para dar a los que tienen dificultades, hay que quitar a los que son muy ricos, extraer de los ingentes beneficios de las industrias energéticas de 8.000 millones de euros y parar la guerra y la venta de armas, que representan 13.000 millones de euros». También mencionó la guerra de Ucrania: «La guerra tiene el efecto colateral de aumentar el coste de la vida y el importe de las facturas. Somos los únicos con un programa pacifista. Maurizio Acerbo, del partido Rifondazione Comunista, miembro de Unione popolare, añadió durante el programa de Rai 3 que «pensamos como Mélenchon y como todos los que en Europa dicen que es posible tener otra política. Fijaos en Francia: Macron tuvo que dar marcha atrás con las pensiones porque los sindicatos fueron a la huelga durante seis meses. En Italia es imposible jubilarse a los 60 años». Incluso *La Stampa*, uno de los diarios más importantes de Italia y órgano del PD, tiene que admitir que «no hay que infravalorar a De Magistris».

«**Si se quiere derrotar a la derecha, hay que votar a quien no gobierna con la derecha**»

Una voluntad de ruptura especialmente importante en un contexto en el que el partido neofascista de Giorgia Meloni, Fratelli d'Italia, va en cabeza en las encuestas y en el que se desarrolla la cantinela del voto útil contra la extrema derecha. De Magistris respondió en la presentación de los candidatos de L' Unione Popolare en Turín el 18 de agosto: «Comparto la idea del voto útil, y votar por nosotros es muy útil, porque si se quiere derrotar a la derecha hay que votar a quienes no gobiernan con la derecha. En el Gobierno de Draghi, que sigue ejerciendo el poder, están todos, incluso los que dicen "necesitamos un voto contra la derecha". Votar a Unione popolare significa votar a una coalición que tiene cultura de gobierno y no solo de oposición, y nuestros votos estarán a disposición del país para poner nuestros derechos en el centro y no los intereses de una casta».

Una casta burguesa que el poder y la Iglesia tratan de defender a toda costa. Así, el cardenal Arrigo Miglio, que acaba de ser nombrado por el papa Francisco, explicaba en el diario *Il Messaggero* el 27 de agosto que no temía un gobierno dirigido por Giorgia Meloni (Fratelli d'Italia) porque «Italia es capaz de salir adelante con cualquier gobierno. Esta frase no es mía, es la que pronunció Mario Draghi en Rimini». La misma Giorgia Meloni que propone el lema reaccionario «Dios, patria, familia» como «el más bello manifiesto de amor». Todo un programa...

Ophélie Sauger

Continúa la represión contra los manifestantes palestinos

La redacción de *Información Obrera* pone en conocimiento de sus lectores el comunicado del Sindicato de Trabajadores Árabes, cuya sede está en Nazaret, que llama a la solidaridad internacional del movimiento obrero para apoyar su acción frente a la represión organizada por la «justicia» israelí. Las sanciones financieras son, de hecho, castigos económicos que afectan a familias enteras, a menudo pobres, que no pueden pagar esas sumas. Muchas de ellas se ven obligadas a prohibir a sus hijos más jóvenes que participen en manifestaciones, que formen sindicatos, que se organicen.

العمال العرب النقابة
איגוד העובדים הערבים
Arab Workers Union

Un tribunal israelí impone fuertes multas a militantes del Sindicato de Trabajadores Árabes (AWU) y del Movimiento de la Juventud Palestina por su actividad política

El 28 de agosto de 2022, la justicia israelí dictó una resolución por la que imponía multas exorbitantes a cinco jóvenes militantes palestinos del Sindicato de Trabajadores Árabes (AWU) y del Movimiento de la Juventud Palestina en los territorios palestinos ocupados en 1948. Las multas son de 6.000 shekels cada una (el equivalente a 784 euros).

En la motivación de su decisión, el tribunal declara que el 15 de mayo de 2021, 21 militantes distribuyeron octavillas «ilegales» llamando a la población de las ciudades de Haifa, Nazaret y otros pueblos árabes a participar en la «huelga de la dignidad» del 18 de mayo de 2021, convocada por organizaciones y partidos políticos de Galilea, el Triángulo y el Néguev.

La huelga tenía como objetivo protestar por la agresión israelí contra Gaza y los ataques de los colonos judíos en Jerusalén y las ciudades palestinas de Haifa, Jaffa, Acre, Lydda y otras ciudades de los territorios palestinos ocupados en 1948 (el Estado de Israel).

El tribunal dice que los militantes habían incitado a la violencia contra las fuerzas de seguridad israelíes y el Estado de Israel y, además, habían bloqueado las principales calles de Haifa y Nazaret para impedir que la gente saliera de ellas el día de la huelga.

Añade que «cualquier infracción similar de los acusados en los próximos tres años supondrá su encarcelamiento durante seis meses».

El 18 de mayo de 2021, las ciudades y pueblos árabes fueron escenario de una huelga general y de manifestaciones de cólera, tras las cuales la policía israelí lanzó una campaña masiva de detenciones que afectó a 2.300 jóvenes árabes, y se presentaron 683 acusaciones contra los jóvenes manifestantes, y decenas de jóvenes siguen detenidos a la espera de fecha del juicio.

Wehbe Badarne, secretario general del Sindicato de Trabajadores Árabes de Nazaret (AWU), que se encuentra entre los multados, ha declarado: «La campaña de detenciones e intimidaciones lanzada por las autoridades israelíes contra nuestros jóvenes nunca impedirá que decenas de miles de jóvenes palestinos continúen su lucha contra la política racista del régimen del apartheid en Palestina. Somos parte del pueblo palestino, somos parte del movimiento nacional palestino y tenemos derecho a luchar por los derechos de nuestro pueblo en Gaza, Jerusalén y Cisjordania. Las detenciones, el encarcelamiento y la imposición de multas económicas exorbitantes no nos doblegarán ni nos disuadirán de seguir luchando contra el racismo y la ocupación de nuestra tierra y nuestra patria».

Mayo de 2021, manifestación en el interior del estado de Israel

BREVES

Rusia
La represión aumenta

La represión no amaina en Rusia, al contrario. Decenas de miles de ciudadanos rusos han abandonado el país y hay doscientas mil personas retenidas en campos de confinamiento a la espera de juicio. Los medios de comunicación se han prohibido o disuelto.

Manifestación en Praga el 3 de septiembre

70.000 personas según las autoridades en contra de la implicación del país en la guerra de Ucrania, contra la OTAN, la Unión Europea y sus planes bélicos.

Reclaman una posición neutral para su país y el cese de las sanciones contra Rusia, que amenazan al pueblo checo con un invierno de privaciones. Reclaman también la dimisión del Gobierno de las autoridades que obedecen a Washington.

«¡Por el respeto de los derechos fundamentales de los trabajadores en Ucrania!»

Comunicado de Force ouvrière (FO), 2 de septiembre de 2022 (extractos)

«El 17 de agosto, el presidente ucraniano ratificó la reforma de la legislación laboral (...). Además de los sufrimientos y sacrificios causados por la guerra emprendida por Rusia desde el pasado mes de febrero, los trabajadores de Ucrania se enfrentan a un ataque sin precedentes a los derechos laborales y sindicales (...).

La Confederación *Force ouvrière* (FO) condena enérgicamente esta reforma del derecho laboral ucraniano y expresa su plena solidaridad con la UPF y el KVPU y con todos los trabajadores y sindicalistas ucranianos que se movilizan constantemente para ayudar a la población y a los exiliados por el conflicto (...)».

Me abono a
INFORMACIÓN OBRERA

NOMBRE Y APELLIDOS: ..... DIRECCIÓN: .....
CODIGO POSTAL: ..... POBLACIÓN: ..... TELÉFONO: ..... FECHA: .....

INGRESOS EN LA C/CORRIENTE A NOMBRE DE JOSÉ LUIS SÁNCHEZ - LA CAIXA ES83 2100 2865 5813 0063 0460

6 NÚMEROS: 9 €
12 NÚMEROS: 18 €
24 NÚMEROS: 36 €
PDF, 24 NÚMEROS: 15 €

www.informacionobrera.org